

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

1.º TRIMESTRE 97

68



APÓSTOLES
PARA EL 2000

DÍA DEL SEMINARIO 1997

OTROS
CURAS

Gaillot habla
con nosotros

El Evangelio
desde la mujer

También con la ley llevamos
razón (canon 1.335)

El problema
no es falta de
vocaciones:
Día del
Seminario

NUESTROS PRESUPUESTOS:

1. La dignidad de ser personas:

Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2. La Buena Noticia:

Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3. Una Iglesia en marcha:

Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que *se va construyendo de continuo*. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incansablemente recreadora.

4. Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser iguales.

NUESTROS OBJETIVOS:

1. General:

El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2. Específico:

Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el *replanteamiento de los ministerios en la comunidad: desclericalizar los ministerios*.

3. Operativos:

* *Hacernos presentes* donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de "traer gente" a nuestro movimiento, sino de hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan.

* Elegir como *grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base* "desde la perspectiva del sur". De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* *Transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza*, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiadora de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* *Aportar nuestra experiencia personal y colectiva*: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* *Acentuar* con todas las personas que llegan hasta nosotros, — creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras...— los aspectos de *acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir*.

* *Reivindicar* en cada caso que se presente la *no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida*.

* *Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos* dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

COORDINADOR DE LA REVISTA:

José Luis Alfaro
C/. Arcángel S. Gabriel, 9. 1.º B
02002 ALBACETE
(TEL. 967-22 28 33)

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Ramón Alario • José Antonio Carmona
Jesús Chinarro • Andrés García
M.ª Luisa G. de Salazar
Amparo González • Ángela Jiménez
Jesús Marqués • Aitor Orube
Deme Orte • Juani Palacios
Domingo Pérez • Pedro Sánchez
José Ignacio Spuche • Paquita Vallejo

DIRECCIÓN POSTAL:

MOCEOP
Apartado 39003
28008 Madrid

PARA AYUDAS ECONÓMICAS:

MOCEOP
Caja Rural de Albacete
Aguasnuevas
C/c 3056-0490-23-0210003468

SUSCRIPCIONES:

MOCEOP
C/. Arcángel S. Gabriel, 9, 1.º B
02002 ALBACETE
(TEL. 967 - 22 28 33)

Suscripción Ordinaria: 2.800 pts.
Suscripción de apoyo: 3.500 pts.
Bono de apoyo general al
MOCEOP: 6.000 pts.

Depósito Legal:
M-283272 - 1986

Imp. GRAFICAS CANO
C/ Crta. Valencia, 10
Telf. 24 62 66
ALBACETE

SUMARIO



EDITORIAL..... 4

* *Qué*

MOCEOP 5

* *También con la Ley
llevamos razón:
Comentarios al Canon 1.335*

INTERNACIONAL 9

ESTAMOS EN INTERNET

Desde el pasado mes de Febrero, **TIEMPO DE HABLAR. TIEMPO DE ACTUAR** se encuentra en la red de Internet.

Nos podéis encontrar en la siguiente dirección: **WWW.arrakis.es/~moceop**

Los que uséis teclado español, el signo que aparece despues de la barra (/) ~ se escribe así: ALT+126

AMÉRICA LATINA 12

* *Intercambio de experiencias
por grupos lingüísticos. IV Congreso
Internacional de Sacerdotes Casados*

ENTREVISTA..... 37

* *Fernando Portillo, argentino*

UN GRANO DE SAL 21

* *El problema no es la falta de
vocaciones.
A propósito del "Día del seminario"*

ENTRE LÍNEAS..... 37

IGLESIA ABIERTA..... 41

* *"Somos Iglesia",
Arranca también en España*

SACRAMENTOS DE LA VIDA..... 43

* *XVI Congreso de Teología:
Evangelio e Iglesia*

ENTREVISTA 46

* *Monseñor Jacques Gaillot*

RESEÑA 49

CARTAS 51

EL PELÍCANO54

ADENTROS55

La Novia

EDITORIAL

Cuando se sacan las cosas de quicio

El quicio es la parte de la puerta o ventana en que entra el espigón y permite que se mueva. De esa manera es posible que gire y permita abrirse y cerrarse.

Cuando yo era niño, ahora ya apenas se ven, porque hay bisagras, las portadas grandes de madera estaban sujetas por un espigón que sobresalía de ellas a una piedra, que tenía un agujero, en el que encajaba el espigón. Para mí era muy fácil de entender lo del quicio. Si ese espigón se salía del agujero de la gran piedra... pues ya no había quien pudiera ni siquiera mover las portadas.

Claro, sacar una cosa de quicio se entiende que sea violentarla o sacarla de su natural curso o estado.

Tengo delante de mí una estampa vocacional que se difunde con ocasión del día del Seminario. Lo que pretende es promocionar e invitar a los jóvenes para que descubran su vocación sacerdotal. Pues bien, en esta estampa puedo leer:

" Si quieres ser generoso...

" Si te importa Jesús de Nazaret...

" Si consideras a los otros tus hermanos...

" Si quieres encontrar el sentido a tu vida...

" Si quieres imitar a Jesús...

..... Ven y Sígueme"

Yo, rápidamente pienso: ¿Y qué se queda para el que quiera de verdad ser cristiano? Si esas cosas son las que debemos hacer como seguidores auténticos de Jesús, sólo son cristianos verdaderos los que "se meten a curas"

Inmediatamente he pensado que se han sacado las cosas de quicio. Y es muy difícil que después "vuelvan las aguas a su cauce"

Y me preocupa que cuando se lanza una campaña que habla de "APÓSTOLES PARA EL 2000" "Día

del Seminario" lo que se esté proyectando para el futuro es un estilo de curas del pasado, muy del pasado, de tal manera que se les da una formación bastante "segregada", su vida sacerdotal no puede "mezclarse" con los demás, no puede ser uno de tantos, es un "consagrado", se entiende su misión como dispensador de los sacramentos, (funcionario de lo sagrado). Es importante la obediencia a la autoridad y la fidelidad a la doctrina... Decidme... ¿en qué se diferencian de los de la Edad Media?

Y me asombra que cuando se vislumbra el tercer milenio la Iglesia siga con la vista hacia atrás... añorando modelos trasnochados. Perdiendo la identidad de los sacerdotes. ¿Cuántos se preguntan... si no administramos los sacramentos... ¿para qué existimos?

Y me ilusiona conocer a algunos seminaristas que luchan contra esta concepción y afirman que quieren estar en medio de los hombres, y de las mujeres, compartiendo sus penas y sus búsquedas. Y hablan de un estilo sacerdotal encarnado y no segregado.

Para el año 2000 no es la ortodoxia, ni la sumisión a la autoridad, el rasgo más necesario del sacerdote sino la capacidad de discernir en los signos de los tiempos: la promoción de la mujer, la plena participación de los laicos en la Iglesia, la reforma del ministerio sacerdotal para que no esté ligado a un sexo o un estado.

Para el año 2000 son necesarios sacerdotes de una Iglesia profética que anuncia la misericordia.

Como nos dice en este número de "TIEMPO DE HABLAR" J. Antonio ESTRADA: " *El ministro del siglo XXI no debe ser un funcionario, ni un miembro del estamento clerical sino que deberá comportarse como alguien creativo, no sólo porque él ha experimentado a Dios sino porque esa vivencia le lleva a servir a la comunidad*"

Si se siguen sacando las cosas de "quicio" no nos extrañemos que haya quien "se desquicie"

MOCEOP

TAMBIÉN CON LA LEY LLEVAMOS RAZÓN: COMENTARIOS AL CANON 1.335

Hablar de cánones en nuestro medio parece algo peregrino y fuera de lugar. Quien más quien menos se sonroja de recurrir al Código para apoyar unos derechos, pero... ¿no son los cánones quienes -en definitiva- están conservando una legislación?

Y para colmo, resulta que esa legislación está diciendo otra cosa. Hablemos, pues, sin pudor y exijamos -DIFUNDIENDO- lo que dice la propia Ley eclesiástica en vigor.

En Alemania, los diálogos con la Jerarquía se han centrado últimamente en la aplicación del canon 1.335 del C.I.C. (1.983), que abre las puertas para que los fieles soliciten el apoyo de los sacerdotes casados en los ministerios.

Literalmente el c.1335 dice:

“Si censura vetet celebrare sacramenta vel sacramentalia vel ponere actum regiminis, vetitum suspenditur, quoties id necessarium sit ad consulendum fidelibus, in mortis periculo constitutis; quod si censura latae sententiae non sit declarata, vetitum praeterea suspenditur, quoties fidelis petit sacramentum vel sacramentale vel actum regiminis; id autem petere ex qualibet iusta causa licet.”

La traducción que del citado canon hacen los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Salamanca y de la Universidad de Navarra, revisada por la Junta de Asuntos Jurídicos de la Conferencia Episcopal Española, dice así:

Si la censura prohíbe celebrar los sacramentos o sacramentales, o realizar actos de régi-

men, la prohibición queda suspendida cuantas veces sea necesario para atender a los fieles en peligro de muerte; y si la censura latae sententiae no ha sido declarada, se suspende también la prohibición



cuantas veces un fiel pide un sacramento o sacramental o un acto de régimen; y es lícito pedirlos por cualquier causa justa".

En las peticiones a la plenaria 81 se pidió que las frases 2 y 3 del citado canon se tachasen porque daban pie a que un sacerdote casados civilmente, en caso de pedírselo los fieles, podría ejercer funciones sacerdotales. El secretario contestó que ese problema hubiera tenido que surgir ya bajo el derecho válido y que tenía la misma normativa (vease Comm. XVI(1.994)).

El grupo alemán de sacerdotes casados, mientras elaboraba un cuestionario para un directorio, pidió al Cardenal Meisner, de Colonia, un diálogo sobre estos servicios a que hace referencia el citado c. 1.335.

Respondió por medio de su vicario general, Norbert Feldhoff, que: "El sacerdote suspendido puede prestar este servicio sacramental a petición de los fieles, pero no debe ofrecer el servicio por propia iniciativa" (Marzo, 1.996).

Este uso práctico del canon se viene usando en numerosos países. Así, el "Corpus Service Directory" de EE.UU. ha presentado una lista de 800 sacerdotes casados que están dispuestos para la pastoral sacramental.

El grupo austriaco comenzó la iniciativa llamada: "-Sacerdotes sin comunidades para comunidades sin sacerdotes".

En Alemania, y varios otros países, sacerdotes casados prestan individualmente servicio a comunidades los domingos "a petición de los fieles". Los miembros más conservadores de la comunidad están contentos cuando saben que este servicio es legal de acuerdo al canon 1.335.

Los laicos parece también volverse, en esta línea, más conscientes de sus derechos.

En Madrid también un sacerdote casado celebra la eucaristía dominical en parroquias en turno con otros sacerdotes de la parroquia.

Lo más interesante de esta revisión, o puesta en práctica del canon 1.335, es que es un canon desconocido por la inmensa mayoría de los curas célibes y de los fieles. Sería preciso iniciar una campaña de difusión del mismo y de evitar que la verdad sea secuestrada por la ignorancia.

Quizá los sacerdotes casados, hasta los más activos pastoralmente, desconozcan este canon o tengan cierto pudor de emplear argumentos canónicos para reivindicar sus derechos legítimos. Pero ¿no es una ley la que crea tanta discriminación e injusticia? ¿Por qué no emplear los propios argumentos jurídicos para contrarrestar los argumentos jurídicos?.

Si es una puerta abierta, y legal, ¿por qué no

SEGÚN LA LEY VIGENTE UN SACERDOTE CASADO PUEDE EJERCER EL MINISTERIO SI UN CATÓLICO SE LO PIDE POR CAUSA JUSTA



entrar por ella y abrirla a quien quiera o tenga necesidad de usarla?

Habría, repito, que difundir este canon y exigir que sea explicado con toda limpieza y claridad. Muchos se sentirían liberados. ¿Saben nuestros obispos de la existencia de este canon en el vigente CIC o prefieren seguir en una ignorancia inquisidora, sintiéndose dueños y señores de lo que no es suyo?

Vamos a intentar situar este canon en el conjunto del CIC, en lo que se refiere a sacerdotes casados y a desbridar de adherencias pasadas lo que ya no existe actualmente (repito que ni a nivel de Código).

Algunos conceptos:

a) PERDIDA DEL OFICIO ECLESIASTICO (c. 184.1): *"El oficio eclesiástico se pierde por trascurso del tiempo prefijado, por cumplimiento de la edad determinada en el derecho y por renuncia, traslado, remoción o privación"*.

b) REMOCIÓN (c. 194,1.3): *"Queda de propio derecho removido del oficio eclesiástico: el clérigo que atente contraer matrimonio, aunque sea sólo civil"*

c) PERDIDA DEL ESTADO ECLESIASTICO (c. 290-293). Estos cuatro cánones puntualizan los siguientes aspectos:

— *"Una vez recibida válidamente la ordenación sagrada, nunca se anula"* (C. 290)

— El Estado clerical se puede perder, entre otras causas, por: *"Rescripto de la Sede apostólica, que solamente se concede, por la Sede Apostólica, a los diáconos cuando existan causas graves; a los presbíteros, por causas gravísimas"* C.190.3)

— La dispensa del Celibato obligatorio *"únicamente la concede el Romano Pontífice"* (C. 291)

— Se *"prohíbe ejercer la potestad de orden, salvo lo establecido en el canon 976"* (C.292). El canon 976 dice: *"Todo sacerdotes, aún desprovisto de la facultad para confesar, absuelve válidamente a cualquier penitente que se encuentre en peligro de muerte; y absuelve lícita-*



mente de toda censura y pecado, aunque se encuentre presente un sacerdote aprobado".

— *"No puede ser adscrito de nuevo entre los clérigos, si no es por rescripto de la Sede apostólica"* (C. 293).

D) DE LAS SANCIONES EN LA IGLESIA (Libro VI del C.I.C., canon 1.311 y ss). Después de declarar el derecho de la Iglesia de establecer penas(c.1.311), se describen las características del derecho penal canónico y la finalidad de las sanciones (medicinales, expiatorias y remedios no propiamente penales. C. 1-312).

La clasificación de las penas las centra, pese a matizaciones posteriores (c. 1.315 - 1.330) en dos grandes grupos clásicos en derecho:(1.314)

EL PRINCIPIO DE LA LEY CANÓNICA ES LA "SALUS ANIMARUM"

— FERENDAE SENTENTIAE: La impuesta por un procedimiento judicial o administrativo, que

sólo obliga tras su pronunciamiento.

— LATAE SENTENTIAE: la que tiene efecto ipso facto tras cometerse una acción expresamente señalada como tal por la ley o el precepto.



Esta distinción es importante, tanto en cuanto que el canon 1.335 -objeto de nuestro comentario- se considera una excepción a la norma general, pues “*si la censura es Latae sententiae se suspende también la prohibición cuantas veces un fiel pide un sacramento o sacramental o un acto de régimen; y es lícito pedirlos por cualquier causa justa*” (C. 1.335)

e) LA PROHIBICIÓN NUNCA IMPLICA NULIDAD (C. 1.336,1.3)

f) NO PUEDE DARSE LA PRIVACIÓN DE LA POTESTAD DE ORDEN (C. 1.338,2) y en todo caso se sigue el criterio del c. 1.335 sobre censuras, según proclama el mismo Código (1.338.3) en razón del bien de los fieles.

g) Un caso concreto: EL QUE ATENTA CONTRAER MATRIMONIO, AUNQUE SOLO SEA CIVILMENTE (C. 1.394): “*Incurrer en suspensión latae sententiae... pudiendo llegar hasta “la expulsión del esta-*

do clerical”. Y sólo ahí, como pena máxima imponible.

CONCLUSIÓN:

Dado que la *salus animarum* debe ser el principio de la ley canónica, es preciso apelar siempre -y difundir por todas partes- el canon 1.335.

Ya no se habla aquí sólo de actuar “*in periculo mortis*”, sino que llega mucho más lejos en los casos de *censura latae sententiae* (vid. Más arriba) hasta suspender la prohibición cuantas veces un fiel lo pida. Y resaltamos el párrafo final: **Y ES LICITO PEDIRLOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTA**”(C. 1.335).

¿Cuántos casos de “*iusta causa*” pueden presentarse? ¿Cuántas comunidades y personas están desatendidas por “*causa non iusta*” de la aplicación restrictiva y despótica de un código que no dice lo que dicen que dice?

¿Qué derecho debe ser el prevalente: el de las interpretaciones restrictivas de la Ley o el de los fieles a ser atendidos?

El derecho de las comunidades a celebrar la Eucaristía está recogido en el NT (Vid. Entre otros 1Tim. 3, 1-13) . Al respecto dice E. Shchillebeeckx (“*El ministerio eclesial*” Ed. Cristiandad. Madrid. 1.983, pag. 75) que: “*la iglesia oficial no puede derogar el derecho apostólico de las comunidades cristianas; ella misma está ligada a ese derecho Apostólico. Por eso, si en unas circunstancias históricas concretas existe el peligro de que una comunidad se quede sin ministros (sin sacerdotes), cosa que está ocurriendo actualmente de forma progresiva, aquellas exigencias de admisión al ministerio que no nazcan de su propia esencia y que sean en realidad una de las causas de esa escasez de sacerdotes deben ceder frente al derecho de las comunidades a tener dirigentes, un derecho que es primario y se funda en el Nuevo Testamento. Este derecho apostólico tiene la preferencia frente a un ordenamiento eclesial fáctico que pudo haber sido necesario en otras circunstancias*”.

Andrés GARCÍA

INTERNACIONAL

AUSTRALIA

Obispo alabó a antiguos sacerdotes que ejercen su ministerio

“Todos ustedes son mensajeros de la esperanza, porque anduvieron por el camino del dolor y del sufrimiento cuando atravesaron con éxito la crisis de dejar el ministerio oficial y de empezar una vida nueva. Este viaje los ha equipado para ofrecer alivio a otros con dolor y pena como un faro de esperanza y una mano de ayuda para ellos.” Son palabras del obispo Pat Power de Canberm, Australia, en la asamblea de ‘Epiphany’, la asociación australiana de sacerdotes casados. Contó también que veía la renuncia de sacerdotes al ministerio oficial de la iglesia como un cambio de dirección, más que un punto final al ministerio. Estimuló a los sacerdotes casados y sus compañeras para continuar su ministerio: “Espero y rezo que obispos y sacerdotes reconozcan el valor del trabajo pastoral individual que ustedes cumplen. También espero que por reconocer el valor de su trabajo, haya tareas significativas para ustedes en sus parroquias.”

ITALIA

Muchas relaciones secretas

Alrededor de un tercio de todos los sacerdotes italianos en ministerio activo mantiene una relación secreta con una mujer. Guido d’Altri de la asociación italiana de sacerdotes casados ‘Vocatio’: “Esta cifra del 33 por ciento en-

contramos a través de nuestra red de contactos con muchos centenares de sacerdotes italianos.” Estima que por lo menos diez mil sacerdotes llevan una tal vida doble anónima.

ALEMANIA

Deán critica la ley del celibato

En su discurso de despedida por su jubilación, el deán Joop Bergsma de Hannover criticó fuertemente la prohibición de la iglesia para que los sacerdotes se casen. No rechazó del todo el celibato, sino la obligación de vivir así. Esa obligación sobrecarga demasiado al sacerdote, dijo, tanto física como espiritualmente. “Un número bastante alto de nuestros sacerdotes tiene grandes dificultades consigo mismos, por un lado porque no pueden mantenerlo o, por el otro, por la soledad.” Una de las consecuencias es el alcoholismo; estima que un diez por ciento de los sacerdotes son alcohólicos.



Miembros de la Federación Internacional con el arzobispo de Viena

Jesuita opuesto a renunciar a pesar de ser padre

El jesuita Rupert Lay, psicoterapeuta y autor de varios libros, admitió ser padre de un hijo de 13 años, Rupert, quien ha vivido con él durante el último año. La madre es una antigua estudiante de la universidad jesuítica de Sankt Georgen, Franidurt, donde Lay era profesor de teoría de ciencias y filosofía del lenguaje. Sin embargo, fue retirado de su cátedra en 1995 después de la publicación de su libro "Cristianismo después de la iglesia", aparentemente por sus puntos de vista poco ortodoxos. Recibió también instrucciones de parte de sus superiores para no publicar más libros o dar entrevistas. Al lanzar su libro reciente "El final del NewAge", acusó a la orden de los jesuitas de tratar de acosarlo para salir de la orden. Dijo que no tenía la intención de "renunciar a mis votos".

AUSTRIA

Sacerdotes casados más altos en apreciación

Una encuesta en la parroquia de San Francisco en la ciudad austriaca de Weis interrogó a todos los feligreses acerca de sus ideas respecto a un nueva parroquia que iba a ser erigida; 986 formularios fueron enviados, 517 fueron devueltos (52,4 %). En cuanto a la pregunta del ministerio en los servicios de la iglesia apareció que casi no había nadie contra la mujer en el ministerio. Lo que más sorprendió fue el porcentaje de los que estaban a favor de sacerdote casado: el 84,4 %, seguido por el diácono casado con el 65,7 %. Sólo el 4,8 % dijo que querían exclusivamente a sacerdotes célibes.

CANADÁ

Obispo condenado a prisión

El antiguo obispo Hubert O'Connor (61) de Prince George, Columbia Británica, fue condenado a tres años de prisión por haber abusado sexualmente de cuatro indias cuando fue director de un internado para chicas en los años sesenta. Una de ellas tuvo un hijo. El obispo reconoció y deploró sus faltas, pero mantuvo que no hubo ninguna especie de presión. Los cargos le fueron hechos en 1991 y entonces renunció a su diócesis. Una corte baja difirió los cargos en 1992, pero el gobierno provincial apeló y la Corte Suprema lo restableció. Después de ser condenado, el obispo, desde 1991 fue nombrado capellán para una congregación



religiosa femenina, dijo: "Lo siento por todas las personas afectadas. Si no hubiera faltado a mi voto de castidad, no estaría aquí hoy".

REINO UNIDO

Sacerdotes escoceses piden arreglos efectivos

En la reunión anual de la Conferencia Nacional de Sacerdotes y Diáconos de Escocia, los delegados se opusieron a la "naturaleza aparentemente punitiva" del proceso de laicización aplicado a hombres que desean salir del ministerio activo. Tales hombres son rechazados para puestos de enseñanza en instituciones católicas y son castigados en otras formas. Debería haber "paciencia y compasión", lo que permitiría "un completo retorno a la vida dentro de la iglesia", dijeron los delegados.

HOLANDA

Obispo retirado aboga por abolición del celibato

Desde que Philíppe Bár fue urgido a renunciar

como obispo de Rotterdam por razones aún no aclaradas, probablemente por ciertas fuerzas secretas, y retornó a su monasterio benedictino en Chevetogne, Bélgica, sus amigos han compuesto un libro que contiene una serie de conversaciones con el obispo. En este libro, que hace poco apareció, él aboga por la abolición del celibato obligatorio para sacerdotes en la iglesia. Es "simplemente muy malo", dijo, que aun la

discusión sobre este "problema mundial" es imposible. Declaró que los sacramentos del sacerdocio y del matrimonio esencialmente no se excluyen uno al otro. Una vocación al sacerdocio es bien posible sin una vocación de permanecer célibe por el reino de los cielos. "Decir que el sacerdocio y el celibato son conectados intrínsecamente es una violación de la realidad y también de los dones de la gracia".

SACERDOTES CASADOS EN POLONIA SALEN A LA LUZ

por JÓZEF STREZYNSKI

La primera reunión de la Sociedad Polaca de Sacerdotes Casados y sus familias tuvo lugar en junio de este año en Varsovia. Había once personas de varias partes de Polonia. Dos parejas trajeron a sus hijos.

Ante todo, se establecieron los objetivos de la nueva organización:

- proveer asistencia espiritual, psicológica y social a aquellos que salen de; sacerdocio canónico y a sus familias;

- trabajar para el desarrollo de la tolerancia en la sociedad respecto a sacerdotes y religiosos que se casaron y empezaron una familia;

- divulgar información sobre la historia del celibato, su función en la iglesia y la manera como trataron las leyes canónicas en el pasado y cómo las tratan en el presente;

- trabajar para el desarrollo de la tolerancia en la iglesia, especialmente entre la jerarquía, de manera que haya ayuda y entendimiento respecto a los sacerdotes casados y sus familias;

- cooperar con la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados en sus esfuerzos de buscar aceptación según derecho por parte del Vaticano.

La segunda parte de la reunión trató la situación actual de los sacerdotes casados en Polonia.

Se concluyó que en la mayoría de los casos los sacerdotes casados se esconden. Lo hacen porque tienen sentimientos de vergüenza y de culpa. Su auto-estima es demasiado baja y tienen poco o ningún conocimiento de su status y derechos bajo la ley canónica. Las autoridades eclesiásticas oficiales manifiestan una indiferencia general respecto a los sacerdotes casados. En las grandes ciudades, la tolerancia de la sociedad es más bien alta.

Los problemas más importantes que afectan a los sacerdotes casados son:

- soledad y falta de organizaciones de auto-ayuda;

- falta de destrezas y aptitudes para puestos de trabajo;

- dificultad para garantizar vivienda y otros gastos del hogar.

Una segunda reunión tuvo lugar en septiembre último, también en Varsovia. Se vio una preocupación inmediata para iniciar una publicación o un boletín cualquiera para difundir información de la organización cuando crezca y a otros. Se discutió también el hecho de que el grupo puede ayudar a otros en el retomo a la vida normal en la sociedad, aunque el grupo mismo necesita todavía ayuda. Por ejemplo, sacerdotes casados pueden ofrecer ayuda en reuniones de Alcohólicos Anónimos o ayudar a gente con problemas en relación con drogas. Se decidió también que se iniciaran inmediatamente pequeños grupos regionales o locales de sacerdotes casados para tener reuniones de auto-ayuda e intercambio.

El nombre de la sociedad Polaca: 'Stowarzyszenie Byiych

Duchownych i Ich Rozin' (trad.: Asociación de ex-sacerdotes y sus familias)

ESTAMOS EN INTERNET

Desde el pasado mes de Febrero, TIEMPO DE HABLAR. TIEMPO DE ACTUAR se encuentra en la red de Internet.

Nos podéis encontrar en la siguiente dirección: WWW.arrakis.es/~moceop

Los que uséis teclado español, el signo que aparece despues de la barra (/) ~ se escribe así: ALT+126

AMÉRICA LATINA

Intercambio de experiencias por grupos lingüísticos

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE SACERDOTES CASADOS

Brasilia, 25-28 de julio, 1996

Los congresistas de los países de lengua española compartimos nuestras experiencias y separamos algunos retos.

Trabajamos en torno a la siguiente pregunta: ¿de qué manera los grupos de sacerdotes casados y familias están contribuyendo a la renovación de la Iglesia y a la humanización de la sociedad?

He aquí algunos aportes:

ARGENTINA

Insistió en que lo verdaderamente importante es el Reino de Dios, que hay que hacerlo presente en la historia. El reto es percibir la acción del Espíritu en el mundo, en las organizaciones populares y en todas las luchas del pueblo.

En este sentido, el grupo de sacerdotes casados y familias de este país está apoyando al movimiento de objetivos de conciencia. Finalmente insistió que centrar las energías en la reivindicación del celibato opcional y la ordenación de la mujer, sin cambios en la estructura eclesial, sería

fortalecer el clericalismo. No se trata de regresar a las estructuras anteriores.

CUBA.

Uno de los presentes que estuvo recientemente en Cuba comentaba que en este país caribeño hay poca Iglesia, pero mucho Reino de Dios. No hay miseria, hay poca explotación y la población tiene acceso a la salud, educación... Es importante la Iglesia, pero mucho más importante es el Reino de Dios.

PARAGUAY.

Son alrededor de cien sacerdotes casados organizados. Están presentes en distintas



ONGs y en la vida política del país, organizaciones de base y en el trabajo pastoral de parroquias. Se sienten aceptados por la jerarquía y por el pueblo.

PERÚ.

En este país andino algunos sacerdotes casados están ejerciendo el ministerio, sobre todo entre la gente más pobre a petición del mismo pueblo, que no ve bien que muchos de sus párrocos se presenten como célibes mientras tienen su mujer (o varias mujeres) e hijos. Los sacerdotes casados les ofrece más credibilidad y confianza, sobre todo en la región de la Sierra. Estos sacerdotes casados asumen su ministerio (atención pastoral, catequesis, misas de difuntos, primeras comuniones...) como un servicio desinteresado a la comunidad cristiana.

ECUADOR.

Los sacerdotes casados y esposas de la región de Quito tratan de hacer del grupo una auténtica comunidad de base. Tratan de que sus hogares sean una escuela de fe y de amor. Están comprometidos en la catequesis de las parroquias, en tareas de promoción humana con niños de la calle, migrantes.... Otros acompañan al movimiento indígena y popular. Mantienen buena relación con algunos obispos.

COLOMBIA.

Son varios grupos: Cartagena, Medellín, Buraramanga y Cali. Juntos integran el movimiento MOSACAR. Buscan nuevas opciones de servicio para lograr un mundo más justo y con mejores posibilidades de convivencia social y una Iglesia renovada.

Siguen siendo líderes de las comunidades. Tratan de responder a los desafíos que la sociedad reclama de la Iglesia: más participación ministerial

de los laicos y de la mujer.

CHILE.

Muchos de los sacerdotes casados están colaborando en el trabajo pastoral de parroquias y en obras sociales de la Iglesia. Mantienen buena relación con la jerarquía. Están ganando espacios al interior de la Iglesia.

MÉXICO.

El movimiento «Presencia Nueva» aglutina a varios grupos de Zacatecas y del Distrito Federal. Se lamenta que en México bastantes sacerdotes casados, por falta de espacios en la Iglesia católica, se van pasando a la Iglesia Episcopal, donde son aceptados como sacerdotes y párrocos.

De México surgió la propuesta de crear una oficina internacional de Derecho Humanos en la Iglesia.

GUATEMALA.

El grupo HANUMI y los otros grupos existentes tratan de ofrecer un aporte a la humanización de la sociedad guatemalteca y a la renovación de la Iglesia. Sus miembros están comprometidos en trabajos de servicio, promoción y desarrollo. Han asumido el compromiso de apoyar, desde diferentes frentes, el proceso de Paz entre el Gobierno y la URNG (guerrilla).

Es de destacar que un miembro de HANUMI forma parte de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG). Otro compañero es miembro del Consejo Pastoral de la Arquidiócesis de Guatemala. Un obispo casado trabaja en la Comisión de Pastoral Social de la Arquidiócesis. Otros sacerdotes casados trabajan a tiempo completo en el Proyecto Interdiocesano de

EN PERÚ DE FIAN MÁS DE LOS CURAS CASADOS

EN GUATEMALA... SERVICIO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO

la Recuperación de la Memoria Histórica que impulsa el centro de Derechos Humanos del Arzobispado.

Los obispos ven con buenos ojos y apoyan que los sacerdotes y obispo casados trabajen en la pastoral y servicio social de la Iglesia, no así que "presidan la Eucaristía ni administren otros sacramentos" El grupo HANUMI trata, desde el interior de las estructuras de la Iglesia, aportar para que en la misma haya más participación de los laicos, particularmente de las mujeres; para que la Iglesia sea más ecuménica, fraternal, comunitaria, profética y comprometida en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

ESPAÑA.

Insistió en la necesidad de hacerse presente en las instancias eclesiales y en la sociedad. Busca ganar espacios en el interior de la Iglesia para incidir en ella y responder a los desafíos que plantea la sociedad actual.

El movimiento MOCEOP ha asumido el compromiso de solidaridad con los pueblos del Tercer Mundo. Se ofreció a apoyar algunos proyectos.

RETOS que salieron después del compartir las diferentes experiencias:

1.-Hacer un estudio más profundo en cada país del hombre y mujer de hoy, sus aspiraciones y necesidades más sentidas.

2.-Ver qué ministerios eclesiales y sociales requiere este modelo de hombre y mujer postmoderno.

3.-Definir qué modelo de Iglesia queremos y qué modelo de sacerdote están exigiendo los nuevos tiempos.

4.-Ofrecer aportes para la superación del dualismo clero-laicos.

El Congreso expresó el espíritu de la Federación. Se respiró un clima de amistad, acogida, solidaridad. Este clima nos hizo sentirnos hermanos y hermanas en la misma lucha, dentro de la Iglesia y comprometidos en la humanización de la sociedad. Compañeros de los distintos países de América Latina, Estados Unidos, Canadá,, Europa, Asia y Australia, todos nos sentíamos como amigos de siempre.

Fernando HANUMI
Guatemala
Julio de 1996



IIº ENCUENTROS DE LOS SACERDOTES CASADOS DE PARAÍBA

HISTORIA

La Archidiócesis de Paraíba, en 1994 celebró el Centenario de su instalación canónica. El actual Arzobispo, Don José Maria Pires, proclamó 1993-1994 Año Misionero. Uno de los proyectos de la acción misionera sería ir al encuentro de los *Excluidos*, a saber: mendigos, niños de la calle, etc. Fue cuando Don José se dio cuenta de que, entre los excluidos estábamos nosotros, los Sacerdotes Casados.

1. Veamos como el propio Don José relata el suceso en su última Carta Pastoral *Mensaje de Despedida*, de 26 de noviembre de 1995. Dice el Arzobispo:

«La segunda etapa del Año Misionero consistía en IR a los alejados. Yo también debía IR. Fue cuando me pareció que había un grupo apreciable de hermanos de quienes yo me sentía alejado: eran los Sacerdotes Casados. Hice una relación de los que yo conocía y les envié una carta invitándolos a un encuentro y un almuerzo. Muchos acudieron. Charlamos, oramos y comimos juntos. Las reuniones ocurrían cada mes. Siempre informales. Muchos Sacerdotes Casados manifestaron espontáneamente su disposición de participar, de alguna forma, en la mar-

COLABORACIÓN DE CURAS CASADOS EN LA PASTORAL DE LA DIÓCESIS

cha de la Iglesia. Sugirieron que las reuniones pasasen a ser una participación de Sacerdotes en el ejercicio del ministerio, valió la pena. Dos propuestas se transformaron en tema de reflexión y evolución en todas las reuniones:

1. Los Sacerdotes Casados pueden colaborar en la formación de cuadros para la Iglesia de Paraíba.

2. Sacerdotes Casados pueden integrar un proyecto de pastoral para el Centro de la Capital. (p.43).

Creemos que, además del Año Misionero, concurrió para esa iniciativa de Don José Maria también, el tema de Campaña de la Fraternidad/1994: «*Los Excluidos*». Vale decir que se considera el periodo de la Campaña de la Fraternidad, en Brasil, tiempo de CONVERSION.

El nuevo Arzobispo de Paraíba, Don Marcelo Pinto Carvalheira, el día 14 de enero de este año, confirmó todos los actos formales de Don José relacionados a los Sacerdotes Casados y aseguró su





apoyo de Pastor, en el encuentro de 3 horas que tuvimos, y en la solemnidad de concretización de convenios.

Somos aproximadamente 53 sacerdotes casados, en la provincia de Paraíba, de los cuales 43 residentes en la ciudad de João Pessoa, capital de la Provincia. Promovíamos encuentros informales, acompañábamos las actividades de Rumos, pero fue esa llamada inicial de Don José y la confirmación posterior de Don Marcelo lo que estimularon acciones más sistemáticas.

CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS

Estar en comunión, con la Iglesia local, con su Pastor, con los sacerdotes en el ministerio y la

Comunidad de los fieles ha caracterizado nuestros encuentros y actividades.

Nuestras reuniones ocurren en clima de simplicidad y alegría, propiciando convivencia verdaderamente fraterna. Con un promedio de 20 participantes, se enriquecen casi siempre con la presencia del Sr. Arzobispo, del Párroco General, Coordinador de Pastoral, Párrocos y Profesores del Seminario de la Archidiócesis.

Los encuentros, aun con pauta definida, son informales y fraternos. Charlamos espontáneamente sobre nuestros ideales y frustraciones. Oramos en conjunto. Reflejamos nuestra vocación cristiana y sacerdotal, en el contexto de la Nueva Evangelización y los desafíos de los tiempos actuales. Un tema fundamental preside los debates: «*Sacerdotes Casados: identidad y misión*».

ACTIVIDADES

Centros de Estudios Teológicos.

En cuanto al capítulo de formación referido por Don José, en una de nuestras primeras reuniones mensuales, surgió la idea de creación del Centro de

Estudios Teológicos (CET). Un espacio para debates, cursos, seminarios sobre cuestiones actuales de la Iglesia y de la sociedad. Para viabilizar el funcionamiento de dicho Centro, fue firmado, en el día 4 de marzo de 1994, protocolo entre la Archidiócesis de Paraíba, la Universidad Federal de Paraíba (UFPB) y la Universidad de los Institutos Paraibanos de Educación (UNIPÉ).

Curso de Especialización en Teología.

Se trata de un Curso de Postgraduación «lato sensu», organizado de acuerdo con la Resolución CFE n° 2/83, duración de un año con certificado válido en todo Brasil. Una de las primeras iniciativas del Centro de Estudios Teológicos, que fun-

ciona en una de las dependencias de la UNIPÉ, este Curso se destina a laicos católicos o no, que estén interesados en recibir formación teológica y bíblica.

Ochenta y tres candidatos se inscribieron para ese I Curso, de los cuales médicos, ingenieros, abogados, físicos, pedagogos, psicólogos, católicos, evangélicos, espiritistas y un candidato que se proclamó ateo.

La clase inaugural fue proferida por Don José y las asignaturas impartidas por sacerdotes casados, sacerdotes en el ministerio, Obispos de la Provincia, todos con títulos de maestro y doctor, además de los invitados de otras provincias, por ejemplo, Prof. Dr. Eduardo Hoonart y P. Dr. João Batista Libânia Sj.

Se inscribieron 83, pero solamente 68 concluyeron el Curso.

II Curso de Especialización en Teología.

Estructurado en el mismo modelo que lo anterior, tuvo inicio en mayo del año corriente, con la frecuencia de 45 alumnos, por fuerza del convenio firmado por el nuevo Arzobispo, Don Marcelo Pinto Carvalheira.

Revista Teológica

Hay un proyecto de creación de la Revista «*Cuadernos de Teología*», destinada a divulgar la producción literaria y de investigación del Centro.

Producción de textos y documentos

Sacerdotes Casados participan en la producción de textos y documentos de la Archidiócesis y del Centro. Más recientemente, textos relacionados con la última publicación de la CNBB, «*Rumbo al nuevo Milenio*», fueron producidos como subsidios para nuestra participación en los desafíos de la evangelización en el mundo moderno.

ANTES, LOS CURAS CASADOS ERAN EXCLUIDOS



Centro de Espiritualidad, acogida, silencio y oración

Proyecto que se destina a los del Centro de la ciudad que, frecuentemente, entran en la Iglesia de la Misericordia, localizada en el área comercial de João Pessoa. Acoger a esas personas, conducir las a la reflexión y a la oración es el objetivo de dicha actividad que aun no puede concretizarse plenamente.

Otros ministerios

Actividades que Sacerdotes Casados, residentes en João Pessoa, desarrollan a nivel individual junto a diversos sectores de la sociedad:

+ apoyo a las parroquias en el montaje de los boletines informativos, homilias y cántico en las misas, pastoral familiar y de jóvenes, movimiento carismático, sacramentos de la eucaristía (distribución) y de la unción de los enfermos (ministros).

+ diálogo ecuménico con la Iglesia Ortodoxa Siriana de Antioquia: búsqueda de los aspectos doctrinarios y litúrgicos que la acercan de la Iglesia Católica.

+ trabajo asistencial y de promoción humana junto a las familias pobres de la periferia de la ciudad y servicio de asesoramiento jurídico a pequeños agricultores en la lucha por la reforma agraria

+ pastoral universitaria: grupos organizados de oración y de reflexión.

+ comunicación social: divulgación de boletines, publicación de artículos y reportajes en la prensa local, así como programas de promoción de programas radiofónicos.

DESAFIOS

+ Conciencia de que vivimos en la Provincia más pobre de Brasil según informe de la ONU, publicado en la Revista «Isto É» n° 13 95, de 26 de junio de 1996.

+ Indefinición de nuestra identidad cristiana y sacerdotal, cuestionamiento en la búsqueda de esa identidad.

+ Prejuicios, incompreensión y resistencias de parte del clero y de la jerarquía, así como de algunos laicos, en cuanto a la aceptación de nuestra opción y participación en las acciones de la Iglesia.

CONCLUSIÓN

Lo que ya se dijo anteriormente revela que hay un esfuerzo, de nuestra parte, en hacer algo para vivenciar el ser cristiano y el ser sacerdote inherentes a cada uno de nosotros. Por tanto, está siendo decisivo el apoyo del Obispo local y de algunos sacerdotes en el ministerio. No sabemos con seguridad para dónde todo ello va a conducirnos. No desco-

nocemos nuestras dudas, angustias y conflictos. Sin embargo, sentimos que el Espíritu Santo está presente, alumbrándonos, guiándonos.

Sentimos, sobre todo, aún muy fuerte, la doble ruptura de nuestra historia de sacerdotes casados: de un lado el conflicto interior y existencial de la decisión, que engendró la necesidad de construir un otro yo social, en el medio de otras relaciones humanas, lejos de la vivencia clerical; del otro, el rechazo ahora del lado de la Iglesia a que servimos, como si fuéramos migajas caídas de la mesa del altar, que nadie más tenía interés de recoger, de preservar.

Tenemos conciencia de que lo que hacemos en Paraíba aún es muy poco. Sin embargo, es el inicio, en ese proceso de búsqueda de identidad. Y hay, quizá, un motivo profético mezclado a ese fenómeno.

Puede observarse en nuestra opción individual y en la opción de todos los hermanos presbíteros casados, un «Kairós» profético para una eclesiología del tercer milenio

João Pessoa / Brasil, julio de 1996.

José Loureiro Lopes

Pauto Cartaxo Andriola

Francisco Muniz de Medeiros

Giovanni Pizzeti.

NUESTRA ACCIÓN, UN KAIRÓS PROFÉTICO

ENTREVISTA CON FERNANDO PORTILLO, ARGENTINO

Tiempo de Hablar.- ¿Qué relación tienes con el Movimiento de Objeción de Conciencia?

Fernando Portillo.- Tuve la oportunidad de ser el cofundador y soy el actual presidente. La fundación la hicimos en el año 83 con Eduardo Pimentel, que fue el primer objetor, junto con su hijo, en Argentina.

TH.- ¿Cómo fue objetor con el hijo?

FP.- Mi hijo fue objetor de conciencia, por ello yo me integré antes de la fundación del Movimiento

TH.- En relación a Pimentel ¿en qué consistía su objeción?

FP.- En Argentina no existía la objeción de conciencia. Pero hay un artículo del Código de Derecho Civil que dice que un menor no puede, entre otras cosas, entrar en servicio religioso ni en servicio militar sin autorización del padre. Entonces, basándose él, en ese principio, le negó a su hijo autorización para hacer el servicio militar. Y lo mismo hicimos nosotros pos-

teriormente. Después de eso, ya directamente nuestros hijos presentaron ellos mismos la oposición, negándose a hacer el servicio militar.

Nosotros tuvimos siempre mucho contacto con el MOC de España.

El primer proyecto que presentó la presidencia de Alfonsín en el año 85, fue una mala copia de la ley reglamentaria de la objeción de conciencia española, a la que se oponía el MOC.

Nosotros, inicialmente, estábamos más conectados con la experiencia alemana, que consistía en pedir un cambio de servicio civil, en lugar de servicio militar obligatorio.

La postura del MOC nos hizo entender que era la misma cosa; que era mantener un cierto servicio obligatorio. De alguna manera se mantenía en vigencia la obligación del servicio militar. Y ya desde entonces comenzamos a oponernos a toda forma de servicio obligatorio, civil o militar.

Contra el argumento de que es un ejercicio de solidaridad y de servicio a la comunidad, dijimos: Bueno, tiene todo el tiempo de la educación primaria, secundaria, universitaria... para que un joven aprenda a ser solidario, con servicios concretos incluidos den-



tro del curriculum, dentro de los programas de estudios pertinentes, de manera que no hay ninguna posibilidad de establecer un servicio de este tipo que sea universal. Porque también el servicio militar, como estaba hasta hace poco, era discriminatorio, no era para todos sino para aquellos que eran sorteados para la mili como decís vosotros.

TH.- ¿Habéis conseguido alguna cosa concreta?

FP.- Después de trece años de lucha. Pero coincidiendo con un hecho muy desgraciado en Argentina: fue un muchacho, evangélico, que a los tres días de estar incorporado para hacer el servicio militar fue golpeado, recibió una paliza, por un oficial, un suboficial y unos soldados más veteranos que lo mandaron castigar. A consecuencia de la paliza recibida, murió. Pero no se sabe muy bien, porque no atinaron a sacar el cuerpo del cuartel (situado en una región lejana, en el sur). Fue descubierto después de pasar un mes. Se montó una investigación en torno al proceso, con múltiples encubrimientos de los militares, debido a su actitud corporativa. Los maltratos y muertos son siempre "accidentales".

A consecuencia de esto, la gente empezó a reclamar la supresión del Servicio Militar. Todos querían que se hiciera el servicio militar; pero que lo hiciera el vecino.

TH.- ¿Qué relación ves a estas acciones con la práctica del Ministerio?

FP.- Claro, es el ministerio del servicio a la comunidad. Si hay una violación de un derecho humano, entonces es parte del ministerio humano, de nuestro ministerio de bautizados. El que corresponde a nuestra presencia concreta en la realidad cotidiana, que es el único lugar concreto, el único lugar real donde un cristiano puede ejercer su ministerio de evangelización.

Entonces, para mí, la lucha por una mayor justicia, un mayor bienestar, un mayor respeto es la lucha cotidiana para concretar el ministerio presbiteral.

El único sacerdocio es el de Cristo (porque no está en el Evangelio lo de sacerdote). Tenemos que llegar al concepto del sacerdocio de todos los cristianos, como dicen Pedro y Pablo.

El sacerdote, el sacerdocio del pueblo, no es más que el sacerdocio de Cristo... lo nuestro son ministerios, que tenemos que ir revisando, tal como ustedes lo desarrollaron en el Congreso de Alcobendas (de Madrid).

La lucha continua.

TH.- Gracias, Fernando.

FP.- He aprovechado el TIEMPO DE HABLAR, para hablar.

(Y lo dejamos con su cachimba de mate. Siempre compartida. Siempre pasando de uno a otro. Como la vida que pasa de unos a otros; como la ilusión. Quienes hemos conocido a Fernando nunca olvidaremos su sonrisa, su mano extendida y su mate compartido. Gracias, amigo).



Fotografía del sacerdote peruano JOSÉ ZARATE AGUIRRE, que ejerce su ministerio en Perú en las casas, cementerios o templos cuando es solicitado por los fieles.

Tiene tres hijos. Es licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales. Ex-franciscano. Un profundo enamorado del servicio ministerial al servicio de sus comunidades.

UN GRANO DE SAL

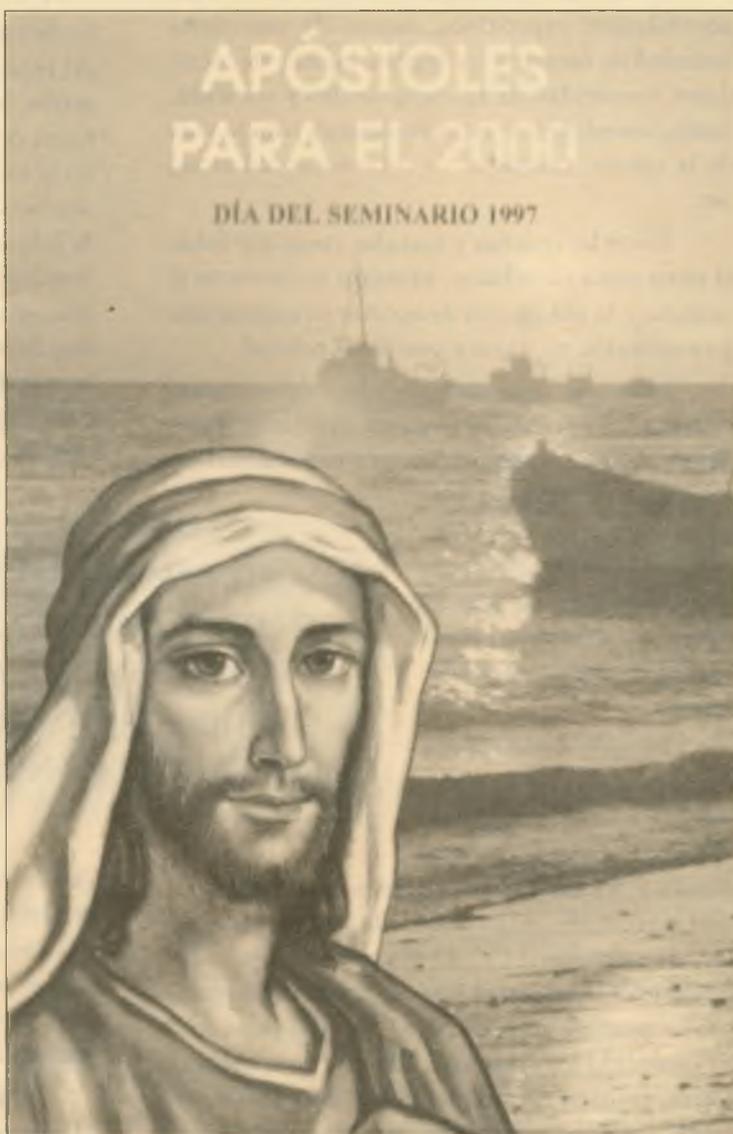
APÓSTOLES PARA EL 2000

En las fechas en las que se celebra en toda España el "DÍA DEL SEMINARIO" día de las vocaciones ponemos nuestro Grano de Sal.

Nuestro tema central, esta vez no tiene una sola firma.

Partiendo de unos datos, tomados de la realidad que ha recogido y comentado Ramón ALARIO, se hace después unas reflexiones sobre "vocaciones cristianas: ministerios sacerdotales" y le hemos pedido a J. Antonio ESTRADA que nos enviara su colaboración. A continuación contamos con el apoteo rico y profundo de J. BURGALETA sobre "comunidades-ministerios".

No necesitamos presentar a los autores de estos artículos porque, afortunadamente no solamente son muy conocidos por todos nosotros sino que además son amigos.



EL PROBLEMA NO ES LA FALTA DE VOCACIONES A propósito del “Día del seminario”...

Se aproximan las fechas en que cada año somos bombardeados con las más variadas consignas en torno a *la campaña del seminario y de las vocaciones sacerdotales*. El eco de la misma es ahora -en los medios de comunicación social- mucho menor que en tiempos pasados, a no ser que declaraciones de algún obispo más o menos valiente levanten cierta polvareda, como sucedió el pasado año.

Se nos transmiten, año tras año, mensajes equivalentes, repetitivos, dentro de una cierta variedad de formas y consignas: escasez de sacerdotes, heroicidad de su compromiso y vocación, fundamentalidad de estas vocaciones para la vida de la iglesia, necesidad de recursos económicos, etc.

Entre las muchas y variadas voces que sobre el tema van a escucharse, **Moceop** se siente en el derecho y la obligación de aportar su experiencia y su reflexión en torno a este tema eclesial.

Hay que reconocer -siendo mínimamente realistas- que la *crisis de vocaciones* es fuerte y duradera, y aparece como un dato por todos admitido a la hora de afrontar este asunto: no existió en la España de la postguerra, pero se empezó a gestar y se ha venido manteniendo y acentuando a partir de los años sesenta.

Pueden bastar unos datos tomados de la información aportada el pasado año por la Oficina de Estadística y Sociología de la Iglesia (publicados en ABC, 16.II.96). Algo más de la tercera parte de los curas españoles (35,42 %) se encuentra entre los 60 y 69 años; casi el 30 % lo constituyen quienes cuentan de 50 a 59; sólo un 14,68 % aún no ha cumplido los cuarenta... En términos más directos, si usted que me lee es creyente católico o católica, tiene a su servicio unos sacerdotes especialmente capacitados para atender a las genera-

ciones maduras: de cada tres, dos se sitúan entre cincuenta y setenta años. Sólo uno de cada siete no atravesó aún la barrera de los cuarenta. El resto son octogenarios... Oferta especializada -insisto- en la tercera edad, en difícil sintonía con el mundo juvenil y harto problemática para las generaciones futuras, si Dios no lo remedia... Perdón: si la iglesia no aborda el asunto de forma diferente a la habitual.

Y mucho nos tememos que el análisis crítico de estos datos sigue brillando por su ausencia. Al presentar las cifras a que me he referido más arriba, los titulares de los periódicos -repetiendo frases de la rueda de prensa- seguían moviéndose en la más rancia y repetitiva tradición: “*La menor secularización de sacerdotes jóvenes afianza el futuro de la Iglesia...*” (En los últimos años -decían- “*se han secularizado entre 30 y 40 sacerdotes al año; y entre ellos, el número de los que tienen menos de 40 años es muy bajo*”). Frases que parecen ignorar o esconder la realidad sacerdotal católica de la iglesia española: sumando secularizaciones y fallecimientos anuales, y contrastando ese número con los curas

incorporados cada año, nos encontramos con un descenso promedio de ciento sesenta curas cada doce meses. Y conste que el problema no está en unas cifras más o menos llamativas, a pesar de su signifi-catividad...

Resulta, cuando menos chocante, que desde instancias oficiales no se abor-

de el tema a fondo; y/o se recurra a tópicos que pretenden poseer una fundamentación más o menos espiritual o, incluso, teológica, de la que, desde luego, no están dotados... Aunque este apartado bien merecería un amplio comentario a cargo de especialistas, me limito a breves ejemplos.

“*Hay que pedir a Dios que envíe vocaciones...*”, se insiste cada año, como si el problema residiera en que Dios está despistado (¡perdón!) y olvidado

**SÓLO UN SACERDOTE
DE CADA SIETE,
NO ATRAVESÓ LA
BARRERA DE LOS
CUARENTA AÑOS**

de "su" iglesia y fuera necesario que le llamáramos al orden. Demasiado antropomorfismo religioso, ¿verdad? "*Ya está pasando la crisis. Hoy se da mejor formación en los seminarios que antes...*" Frase que ya sonaba en los años sesenta y que podría seguir siendo válida en el siglo que viene. "*Hay que intensificar la vida espiritual de los seminaristas...*" Como si los anteriores no hubiesen sido preparados en un caldo de cultivo intensa y abusivamente espiritualista; o como si la rebeldía, fracaso o cuestionamiento de una cuarta parte del personal especializado, que ha dejado el clericalato, pudiera ser explicada solamente aludiendo a infidelidades o fallos personales... Creo que ni la sociología ni la teología avalan este recurso a tópicos.

No es ése el problema. *La crisis que estamos viviendo no es "de curas", sino de iglesia*, de forma de entender, vivir y transmitir el Evangelio.

Por pretencioso que pueda sonar, a nuestra Iglesia Católica -como institución- le está costando situarse en el mundo moderno: unas coordenadas culturales y sociales diversas a las que vivió durante siglos. Tiene que encajar -no sólo en teoría, sino en decisiones institucionales y comportamientos prácticos, en formas de hablar y de rezar- que sólo es una colaboradora del reino de Dios; que el creyente no está por encima de quien no lo es; que su mensaje está tan contaminado por la historia y los intereses personales como el de cualquier otra institución; que no posee la verdad, sino que la busca; que el Evangelio no se deja encerrar en un catecismo, que la buena Noticia no es un compendio de recetas moralizantes, con pretensión de eternas, pero que han ido cambiando con la historia; que vivimos en un mundo gracias a Dios, secular; que los derechos humanos, la igualdad, las libertades, la participación, la opinión pública... deben ser abordadas con talante positivo, como hallazgos liberadores del ser humano en su devenir histórico, y no como peligros derivados del Modernismo ante los que la Iglesia ha de estar vigilante y que no sirven en la vida eclesial.

Éste es el gran reto y la gran crisis: *qué entendemos por iglesia de Jesús y cómo la vivimos*. En definitiva, la iglesia ha de responder si ser creyente en Jesús de Nazaret se identifica, como parece defender la práctica más repetitiva, con



pertenecer a la institución eclesiástica: excelsa por su origen; pero humana en sus más cotidianas realidades. Estas convicciones que nos aproximen al momento histórico que vivimos, han de ser teóricas, insisto. Pero, sobre todo, decisiones de organización y comportamiento, actuaciones que permitan crear credibilidad. Y este reto planteado no recibe respuesta adecuada porque muchos de los creyentes acierten en su planteamiento vital: es la iglesia universal, la iglesia total la que está llamada a ser sacramento de salvación.

Habría, por tanto, que hablar mucho más de vocación y no tanto de vocaciones. La vocación es cosa de Dios; las "vocaciones", sólo en la medida en que respondan a esa gran llamada del Absoluto.

Vocación a la iglesia para sirva a este mundo: algo dificultado de raíz por la resistencia a situarse en el momento presente -en positivo- con todas sus consecuencias; algo que no se cumple

con que creyentes concretos se cuenten entre ese colectivo de seres humanos que están dando su vida en tareas humanitarias de alto riesgo y que son un motivo de orgullo y esperanza para todo

ser humano: es un reto -una vocación- a la comunidad universal de creyentes. A eso es a lo que Dios la llama y para lo que convocó a sus discípulos: para ser testigos de su Evangelio y de la Salvación de Dios en la Historia. No para dejarse llevar por la monotonía de una organización especializada en servicios religiosos.

Vocación a todo creyente para formar comunidad. A vivir en fraternidad y a luchar para que desaparezcan todas las trabas que la dificultan; a apostar a diario junto a las personas de buena voluntad; a no sentirse derrotados ni conformes ante un mundo que se resiste a romper fronteras y privilegios; a vivir la utopía de que el reino de Dios es posible en la tierra y exige luchar por él. Vocación a compartir la fe y la lucha con otros creyentes.

JESÚS ELIGIÓ PARA SER TESTIGOS DEL EVANGELIO. NO PARA ADMINISTRADORES DE "SERVICIOS RELIGIOSOS"





tes, sin formalismos y sin exclusiones; en grupos fraternos, igualitarios, en los que no haga falta depender de personal especializado, aunque sí enriquezca contar con personas que aportan diversos matices y cumplen diversos cometidos...

Si Dios quiere que vivamos la fe en comunidad y que alguien nos presida y anime, nos reconforte y coordine, *no es posible -teológicamente hablando- que falten personas* -solteras, casadas, viudas, mujeres, hombres...- dispuestas a realizar esa tarea de presidencia y animación. Otra cosa muy distinta es que la jerarquía eclesiástica -y ésta es su responsabilidad- no tome las decisiones necesarias para que esa situación de escasez o carencia entre en caminos de solución.

Es evidente que lo que estoy proponiendo, apoyado y vivido por múltiples colectivos eclesiales y reivindicado desde muy variadas instancias, no es un reto fácil ni solucionable con rapidez. Y encuentra la resistencia de los defensores del pasado. Pero la dificultad y aun la lentitud de un proceso no justifican el estancamiento ni la paralización a la espera de que venga Dios a solucionar lo que nosotros debemos sacar a flote.

Hora es ya de que se abra un debate serio y profundo con la participación de todas las comunidades eclesiales y desde la aprobación, coordi-

nación y el respeto de la jerarquía eclesiástica a la mayoría de edad de fieles y comunidades. Debate en torno a los grandes retos en que debería concretarse la vocación eclesial: cómo servir y servir para algo en nuestro mundo a las personas reales, más allá de doctrinismos, dogmatismos y pretenciosas posesiones de la verdad; cómo superar la imagen -bien ganada y a pulso- de que la iglesia es el cura y de que se ha convertido en administradora de sacramentos; y cómo organizarse igualitaria y corresponsablemente, desde dentro, para hacer realidad ese servicio al mundo actual: qué tareas debe acometer cada comunidad y quién debe desempeñarlas, con libertad y creatividad.

Todo lo demás -campañas del seminario y de las vocaciones sacerdotales...- corren el riesgo de no ser más que un conjunto de tácticas dilatorias, cortinas de humo; y a muchas personas les pueden traer a la imaginación la tan extendida plaga de la práctica del avestruz. *Cuando para la iglesia se convierte en un problema clave la escasez de sacerdotes, es que algo anda desenfocado.*

Ramón Alario.

Coordinador de Moceop. España

(Movimiento pro Celibato Opcional).

VOCACIONES CRISTIANAS, MINISTERIOS SACERDOTALES

J. Antonio Estrada Díaz

EL PROBLEMA FUE LA IGLESIA

Durante mucho tiempo "el problema" fue la Iglesia. Había conciencia del sentimiento anticlerical del pueblo, ampliamente constatado durante la re-

pública y la guerra civil, que, sin embargo, venía acompañado de una creencia vaga y difusa en Dios. "Creo en Dios, pero no en los curas". Este ha sido, y sigue siendo un slogan frecuente del pueblo llano respecto de la Iglesia. La presión social contribuía a la

permanencia de una serie de prácticas, devociones, y rituales (procesiones, peregrinaciones, fiestas religiosas populares, veneración de multitud dd imágenes, etc) que testimoniaban las indudables raíces religiosas de nuestro pueblo. No se puede borrar de un plumazo muchos siglos de enculturación católica y cristiana. "El problema" eran los curas, es decir, los obispos, curas y religiosos en general. La pertenencia religiosa venía acompañada de un talante anticlesiástico, que se traducía en un rechazo a la Iglesia institucional y sus representantes.

En este contexto de aceptación global del catolicismo y de manifiestas reservas contra la Iglesia, la estrategia pastoral y eclesial fue doble. Por un lado, hacía falta reforzar la identidad jerárquica, sacerdotal e institucional de los ministros. La Iglesia buscaba hacerse presente en la so-



ciudad como institución y como jerarquía, y ser aceptada como tal por el pueblo. De ahí, la insistencia en el traje clerical, en una formación sacerdotal estrictamente separada de los laicos, en el cultivo de la obediencia a los superiores como piedra angular de la eclesiología, en una espiritualidad sacerdotal claramente contrapuesta a la laical. El sacerdote, representante de la iglesia y del mismo Cristo, debía utilizar la difusa religiosidad del pueblo para acercarlo a la Iglesia, es decir a la Jerarquía. Las prácticas y devociones populares debían ser controladas por el clero, para integrarlas

en los sacramentos (cuya práctica languidecía, a pesar del "boom" de la religiosidad popular). El ministro debía ser padre, maestro, director y guía. Podían cambiar las formas y modificarse los títulos y las prácticas pero permanecía la necesidad de que, como pastores, controlasen al pueblo. Esta imagen determinaba la elección de los ministros, de los obispos a los presbíteros. La fidelidad a la autoridad jerárquica y la ortodoxia doctrinal, se convertían en las piezas claves a la hora de evaluar a los candidatos.

Junto a esto, los laicos debían actuar como brazo secular de la Iglesia en la sociedad. No sólo debían consolidar el influjo de la iglesia en la sociedad, contribuir a sus necesidades económicas, y luchar contra la creciente secularización de la cultura, sino que debían también defender la doctrina del magisterio, especialmente en los puntos y problemas que más preocupaban a la Jerarquía: La moral sexual, la enseñanza de la religión en los centros públicos, el rechazo de las corrientes política más críticas con la Iglesia, especialmente el marxismo, etc. La misión de los

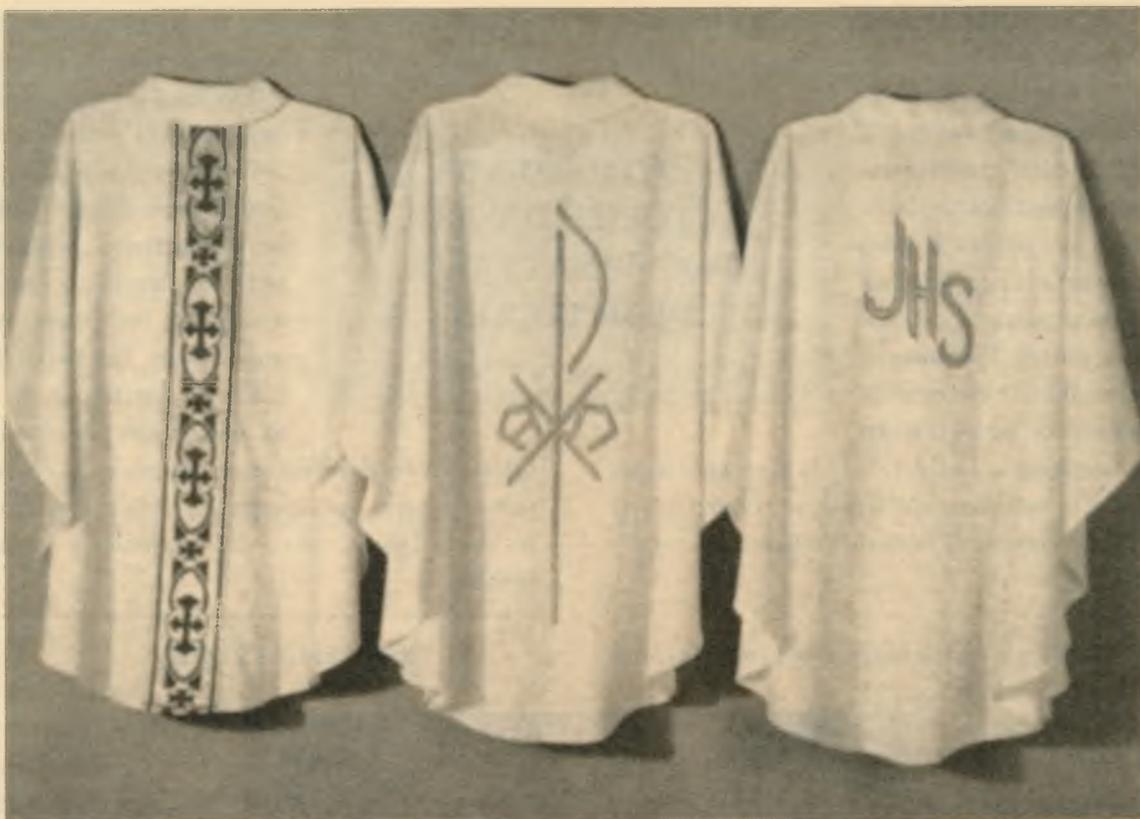
seglares seguía el modelo de las asociaciones de Acción Católica, en sus diversas formas. El apostolado laical se canalizaba en movimientos vinculados a la Jerarquía que los controlaba a través de los capellanes o consiliarios, y del derecho de elección o confirmación de los cargos más importantes. Los laicos debían dar testimonio en la sociedad, hacer presente a la Iglesia en las diversas áreas culturales, y constituir un bloque católico que defendiera los intereses de la Iglesia contra las corrientes y grupos hostiles.

FIDELIDAD A LA AUTORIDAD Y A LA DOCTRINA CLAVES DE SELECCIÓN

EL PROBLEMA ES DIOS



Este modelo, que no podemos desarrollar ni matizar por falta de espacio, corresponde a una época social y a una teología desfasada. Poco a poco se hace evidente que el problema más grave hoy no es la Iglesia sino Dios. Asistimos a un desarrollo cultural en el que Dios está cada vez más ausente de la conciencia y de las preocupaciones de los ciudadanos. Ya no hay tanta agresividad respecto a la Iglesia como en los últimos decenios, ni siquiera hay muchas impugnaciones del



conservadurismo doctrinal y jerárquico. El silencio casi siempre, la indiferencia frecuente y la identificación selectiva y parcial respecto a los pronunciamientos jerárquicos ha sido la tónica que se ha ido imponiendo en una buena parte de nuestro pueblo. Se puede disentir de la jerarquía y seguir siendo católico, sin confrontaciones costosas y poco productivas. Este es hoy el talante de muchos católicos.

“El problema” ya no es la Iglesia, sino que el referente y la búsqueda de Dios son cada vez menos frecuentes en amplios sectores de la sociedad. Nos hemos acostumbrado al silencio y la ausencia de Dios en nuestra vida, no tenemos nostalgia ni ansia de Dios y tampoco nos preocupa su aparente silencio. La cultura del consumo y del bienestar nos ofrece multitud de pequeñas ofertas de sentido que lo suplen: La identificación con los avatares del club de nuestros amores los espectáculos y diversiones de la televisión, las posibilidades el turismo, el confort del consumo... es

una cultura de “Pan y cirquenses”, con pocos espacios para Dios, que parece llenar hoy la vida de muchos ciudadanos. Por eso, podemos vivir relacionados aconflictivamente con la Iglesia (que goza de buena salud como institución ritual, asistencial e incluso, como referencia moral en sentido amplio, quizás con la excepción de su doctrina sexual), pero sin ansia, preocupación ni búsqueda de Dios.

Se trata de un desafío más radical que la desvinculación de la Iglesia a partir de la secularización. Se acerca a la “muerte de Dios” que anunciaba Nietzsche en las ‘postrimerías del siglo XIX. Dios muere en la conciencia de nuestros ciudadanos. Es una nueva forma de paganismo mucho más radical que el de la época clásica o que el rechazo de la modernidad. Hoy no es el ateísmo lo más decisivo sino el agnosticismo y la indiferencia religiosa. No hay que luchar contra Dios, sino sencillamente ignorarlo, porque no es pertinente, ni plausible, ni creíble, mucho menos necesario.

La pregunta surge inevitablemente: ¿Donde están los testigos cristianos en el mundo de hoy? ¿Tienen vitalidad las iglesias del primer mundo para generar experiencias de Dios? Hoy las vocaciones cristianas tienen que basarse en una vivencia cada vez menos frecuente. Hay que transmitir lo que se ha vivido y experimentado: El ansia de Dios, la búsqueda de trascendencia, las demandas a un Dios que se oculta y que parece guardar silencio ante tanto sufrimiento sin sentido, a veces recogido por los medios de comunicación social. Ser cristiano implica haber experimentado algo (Rahner) y haberlo hecho operativo en la construcción de la sociedad (Metz). El cristiano del futuro será un místico (que ha vivenciado la trascendencia) y un político (un transformador social que lucha contra corriente) o el cristianismo dejará de tener significación. De ahí, los nuevos desafíos de una teología del laicado que busca comprender la identidad cristiana de forma diferente.

EL MINISTERIO SACERDOTAL

¿Y el ministerio sacerdotal? En medio de los hombres, compartiendo sus penas y sus búsquedas como afirma la carta a los Hebreos de Cristo y la *Gaudium et Spes* de la misma Iglesia. Hay que despertar, fomentar y enriquecer la búsqueda y la vivencia de Dios. De ahí un sacerdocio misional y testimonial, un estilo de vida encarnado y no segregado, irradiar desde una humanidad compartida con los seglares y desde la que se ejerce un ministerio: que Cristo crezca en cada uno de los cristianos. Ya no es la ortodoxia doctrinal, ni la sumisión a la autoridad el rasgo más necesario del ministro, sino la capacidad de discernir en

EL APÓSTOL DEL AÑO 2000 NO DEBE SER UN FUNCIONARIO ECLESIAÍSTICO

los signos de los tiempos y de la cultura la voz de Dios: La promoción de la mujer, la plena participación de los laicos en la Iglesia, la reforma del ministerio sacerdotal que admite diversos tipos y estados de vida, todos ellos en función de la misión. Son necesarios ministros de una Iglesia profética y mesiánica, al lado de los pobres, que anuncia la misericordia y la ternura de Dios a los pecadores y que sana las enfermedades espirituales y materiales.

El ministro deja de ser el pastor vertical para convertirse en el servidor de una comunidad a la que pertenece. Lo más necesario para los ministros es una vivencia de Dios que les lleve al profetismo cristológico y a la dinámica inconformista y contracultural desde el Espíritu. El ministro del siglo XXI no debe ser un funcionario eclesiástico, ni un miembro del estamento clerical sino que debe comportarse como alguien

creativo, no sólo porque él también ha experimentado a Dios sino porque esa vivencia le lleva a servir a la comunidad, sacrificando a ella buena parte de su tiempo y de sus energías. Su potencial de discernimiento, el empuje

EL SACERDOTE O ES UNO MÁS, ENCARNADO, O NO ES.

misional y la capacidad de inculturar el cristianismo en la sociedad actual serían sus características esenciales. Este es un modelo incompatible con las actuales estructuras eclesiásticas. Exige una nueva eclesiología de comunión y del pueblo, no sólo en la teoría teológica sino también en la praxis de las instituciones de la Iglesia. Este es el gran desafío del cristianismo en las postrimerías del siglo XX y ahí se juega su futuro en el cada vez mas cercano siglo XXI

COMUNIDAD Y MINISTERIOS

Jesús Burgaleta

Desde la publicación de la **Constitución sobre Iglesia** del Concilio Vaticano II muchos cristianos y teólogos están clamando para que los ministerios sean comprendidos desde el ministerio de la Comunidad Cristiana, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu. A pesar de todo, la tendencia de muchos, aun afirmando este punto de partida, les lleva a separar a los ministerios de la comunidad y a vivirlos directamente a la misión de Cristo, a fin de que por su medio la comunidad sea constituida y edificada como comunidad de Jesús.

De este modo se sigue manteniendo un dualismo difícilmente reconciliable: por un lado, el ministro —unido directamente a Cristo y ofrecido como servidor de la comunidad para realizar en ella la obra de Jesús— y, por otro lado, la comunidad —unida directamente a Jesús como el cuerpo a su cabeza y habitada de un modo singular por el Espíritu—.

Al hablar de “ministros” y “comunidad” debemos realizar inmediatamente una corrección, pues se puede dar a entender que una cosa es la comunidad y otra los ministerios. Cuando, si re-

flexionamos con cierto rigor, los ministros son miembros de la comunidad y son ministros de ella porque forman parte del conjunto. La comunidad es la comunión de todos los seguidores de Cristo, que constituyen una fraternidad y, en ella, cada uno desempeña el papel que le corresponde como miembros diferentes del único organismo vivo.

“Comunidad y ministerios” es un modo imperfecto de hablar, que nos sirve para entendernos y para no tener que construir una larga frase: “esos miembros de la comunidad que destacan por el don de Dios en un servicio de edificación de la misma”. La economía del lenguaje nos expone a un cierto equívoco, ante el que hay que estar muy atentos para no llevarnos a engaño.

I.- EL PUNTO DE PARTIDA FUNDAMENTAL: PUEBLO DE DIOS



(Vat.II, Lum. Gent. cap.II,nn° 9-19)

El Concilio Vaticano II realizó una opción prioritaria al proponer el punto de partida para la autocomprensión de la Iglesia. En lugar, como hasta entonces, de entender a la Iglesia desde Cristo y sus ministros, decidió proponer que nos entendamos desde Cristo y el pueblo de Dios.

Este “pueblo de Dios” somos todos los bautizados que seguimos el camino de Jesús. El pueblo de Dios es la realidad y la categoría primera, básica y radical en la Iglesia. Al ser prime-

ra, hay que partir de ella para entender todo; al ser básica, hay que fundamentarlo todo en ella; al ser radical, toda manifestación de la Iglesia es expansión y desarrollo de ella. Lo que en el transcurso de la vida eclesial se dio en llamar “laicos” y “ministros”, antes coinciden en ser una misma realidad que consiste en “ser pueblo de Dios”.

El pueblo es convocado -ekklesía- El pueblo está congregado en torno a Cristo -es su cuerpo-. El pueblo es habitado por la presencia del Espíritu -pueblo de Dios-. El pueblo, no sólo



unos miembros en exclusiva, recibe la misión, o es enviado. El pueblo, no sólo una parte de él, está llamado a colaborar con Dios en la edificación de la comunión, en la proclamación de la Palabra, en el encaminamiento en fidelidad, en la celebración de la salvación.

Es necesario que en la Iglesia todo su ser y dinámica sean entendidos desde el pueblo de Dios: la expansión de la comunidad y sus cauces institucionales desarrollan la realidad básica del pue-

blo de Dios, fundado sobre la fe y el bautismo. No hay nada en ningún miembro de la Iglesia que no esté, por don de Dios, en la raíz de su ser parte del pueblo de Dios. No está por un lado el pueblo —al que pertenece la mayoría— y por otro “algunos” que posean algo que el pueblo, del que

forman parte, no haya recibido en tanto que pueblo de Dios. Lo que está especialmente en algunos es también un don de todos, aunque destaque singularmente en uno para beneficio de todos los demás.

**TODO EL PUEBLO
DE DIOS ES
ENVIADO.
LA MISIÓN NO ES
EXCLUSIVA DE
UNOS POCOS**

Todo está presente en el pueblo de Dios —por haber recibido del Padre en Espíritu de Jesús— y entre todos, ordenadamente y atendiendo a los carismas, desarrollamos toda su potencialidad a fin de construirnos y hacernos crecer.



La realidad del ser “pueblo de Dios” nos invita a hacer una reconversión en la Iglesia que consiste en autocomprendernos y organizarnos partiendo del todo, no de una parte; de la igualdad, no de la diferencia; de la raíz que se expande, no de la periferia o las ramas; del bautismo que nos hace miembros del pueblo de Dios, no de los desarrollos bautismales que nos diversifican en el Cuerpo de Cristo.

II.- LA COMUNIÓN: EL SER PUEBLO DE DIOS.

(Vat. II, Lum. Gent. Cap. I, nnº 1-8).

Este pueblo está llamado a vivir en medio de la historia el designio de Dios: *realizar de un modo humano el misterio o la vida divina*. El misterio de Dios —Dios es Amor (I Jo. 4,8)— es ser en comunión; comunión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu.

Dios ha creado, ha convocado y ha recreado para que se plasme este misterio de comunidad, de relación, de armonía, de donación mutua y de amor. Estamos llamados a ser una sola familia de hermanos por el amor, a fin de que mediante la entrega mutua podamos formar un solo pueblo, una sola casa, un solo redil, una sola plantación, un solo cuerpo.[^]

Este designio, fracasado a lo largo de la historia, se ha vuelto a ofrecer como proyecto posible en la convocatoria de Jesús, que invita a la Iglesia, y a toda la humanidad, a realizarse a “su imagen y semejanza”. El pueblo de Dios nace y se desarrolla gracias a la comunión con Dios y con

**NO PUEDE ESTAR POR
UNA PARTE EL PUEBLO
DE DIOS (SEGLARES)
Y POR OTRA LOS
MINISTROS (CLÉRIGOS)**

los hombres, porque su ser y existir es diálogo, interrelación, pertenencia mutua, concurrencia, acuerdo, ayuntamiento, reunión. El Espíritu de comunión transforma como levadura toda la masa de la comunidad generando un movimiento interior de amor fraternal y de amor de Dios, en el que se cuece el pan de la comunión.

EL ÚNICO MINISTERIO EN LA COMUNIDAD ES EL SERVICIO

Todo amor como realidad dinámica toma cuerpo en su realización práctica: en la acción del amor. El amor lleva a desarrollar un proyecto de vida, por el que cada uno se dedica a procurar el bien de los demás. Cuando la congregación es fruto del amor, la vida de esta congregación no puede ser otra que la actividad de procurarse el bien los unos a los otros.

Cuando los discípulos de Jesús, arrastrados por el amor, se constituyen de hecho en una congregación o comunión son en medio de la humanidad como un sacramento que le pone delante el designio de Dios sobre ella y un anuncio de la Buena Noticia de lo que todos estamos llamados a ser. El pueblo de Dios mostrándose como un acontecimiento de comunión viviente se convierte en palabra que desvela, en parábola viviente, en lugar de la Presencia de Dios en medio de la humanidad. Ser pueblo de Dios por la comunión es el comienzo de realización de la humanidad que Dios quiere.

Este hacerse el bien —a ello estamos consagrados— denodadamente — es la única razón de la existencia del grupo— desarrolla una exis-

III.- EL SERVICIO A LOS DEMÁS: LA ACCIÓN DE LA COMUNIÓN.

“Que el amor
os tenga al servicio de los demás”
(Gal. 5,13).

La comunión fraternal es fruto del amor que “ajunta” y conduce a hacer partícipe de la misma realidad; realidad ofrecida por los unos a los otros y recibida por los unos de los otros. El amor es una acción o actividad que realiza unificación, acercamiento, interrelación mediante la donación mutua.



mismo camino (Mc. 10,42-45), son fieles a la Tradición que viene de Él, participan de la nota que homologa toda comunidad como apostólica: viven como Él y cumplen el envío a dar testimonio de su vida-muerte-vida con su propia existencia -el martirio-. El ser de la Iglesia es el servicio y hacer el bien dentro y fuera de ella es la misión. De este modo, como Jesús, ser y misión coinciden: llamados a ser lo que Dios quiere realizando el bien a los demás.

Todo discípulo bautizado, miembro del pueblo de Dios, es servidor de sus hermanos con el Señor-Siervo, es diácono con el Señor-Diácono. Todos los discípulos bautizados en su conjunto, como pueblo de Dios aquí y ahora, por su incorporación a Cristo y la participación en el ministerio de la comunión de Dios son servidores por definición, por esencia, por constitución. **Su ser es servir. Esta es su nota característica.** En el "ser uno, como lo somos nosotros (Jesús y el Padre)... sabrá el mundo que Tú me has enviado y que los has amado a ellos como a mí" (Jo. 17,23). La identidad del discípulo es el servicio por amor —el que ama viene de Dios y es de Dios (I Jo. 4,7-8.12). La relación con Jesús se da haciendo el bien, sobre todo al que más lo necesita ... "a mí me lo hicisteis" Mt.25,40: 18,1-10).

IV.- LOS SERVIDORES DE LA COMUNIDAD SERVIDORA

"Aquellos de entre vosotros...!" (Act. 6,3)

"Esos de vosotros..." (I Tes. 5,12)

"Algunos de ellos..." (Act. 15,22)

En medio del Pueblo de Dios existe esa rea-

TODO DISCÍPULO BAUTIZADO ES SERVIDOR DE SU HERMANO

lidad eclesial que atañe a algunos de sus miembros que consiste en desarrollar singularmente un servicio. A estos hermanos se les llama en plural "ministros" o "servidores" Son miembros de la comunidad ministerial y en tanto que tales, y en la medida que viven y desarrollan su ser, destacan y sobresalen y se singularizan en el servicio de los servidores.

Toda la comunidad es servidora por el don de Dios y la comunión con Jesucristo Servidor. Cada miembro de la comunidad, por el don de Dios, es servidor de sus hermanos, poniendo a disposición de todos sus cualidades y aptitudes. Cualidades, que, como toda la existencia, son don de Dios, generosamente derramadas para que el que las ha recibido las ponga al servicio de los demás., siguiendo la orientación básica de la vida movida por el amor. Estos dones, o carismas, son auténticas "llamadas" de Dios para que quien los ha recibido tan de balde los dé a su vez gratis.

Todos y cada uno tenemos la "vocación" para ponernos, con todo lo que somos al servicio de los demás.

Cuanto más relevante es el don o la aptitud, cuanto más importante es esa cualidad en relación a la naturaleza y necesidad de la comunidad, tanto más relieve alcanza, más sobresale y destaca, más edifica a la Iglesia —si el servicio se desarrolla en la medida del don de Dios y de la necesidad— y, por lo tanto, más aparece en ella el don de Dios, la acción de Dios, la actividad del Espíritu, que es la fuente de todo desarrollo eclesial.

A estos bautizados, que destacan por el don que responde mejor a la naturaleza y necesi-

dad de la comunidad, **la misma comunidad los elige para que realicen ese servicio para el que están capacitados y en esta elección se reconoce:**

+ **la iniciativa de Dios**, origen de toda cualidad dada para servir a los demás.

+ **se proclama que este hermano o hermana es verdaderamente quien de un modo relevante edifica, por estar dedicándose, en la medida del don recibido y la necesidad de los demás, a hacer el bien.**

+ **se le constituye como "servidor" o "servidora" por excelencia de todos en aquello mismo que, de un modo "común" todos están llamados a edificar por el don del Espíritu.**

+ **se le coloca en una plataforma sacramental en la que el ministro o ministra, con su vida y su servicio, muestra a la comunidad su ser diaconal —nadie como el más servidor muestra mejor a todos que su ser es servir— y la fuente de toda edificación eclesial —nadie como el más servidor patentiza mejor que toda edificación obra de Jesús-Servidor-de-todos—**

De este modo los ministerios quedan entroncados en el misterio del pueblo de Dios, sin que de ningún modo, como sería extraño a la fe y experiencia cristianas, sean obra o hechura del hombre. No es es ministro o ministra por delegación de la comunidad: sino por el don de Dios recibido que se pone al servicio de los otros y que lo reconocen como tal al elegir, constituir y celebrar ese don en esta hermana o hermano. Pero, tampoco se es ministra o ministro independientemente de la comunidad, porque todos somos miembros del Cuerpo de Cristo, en el que habita el Espíritu, el don fuente de todos los dones. Como miembros del pueblo de Dios todos son partícipes de todo, aunque algunos, por don de Dios también, reciben de un modo singular o sobresaliente lo que es común.

Está en las manos de las comunidades el plantearse ya bien los ministerios evangelizadores, catequéticos, de presidencia de la Palabra o de la "comunión", de la oración, de la reconciliación, de coordinación, de compartir los bienes, de atención a los más necesitados... **Y también es hora de que los llamados ministerios ordenados comiencen a tomarse en serio, por el bien de todos, lo que es, significa y requiere ser, antes de todo, miembros del pueblo de Dios.**



dad de la comunidad, **la misma comunidad los elige para que realicen ese servicio para el que están capacitados y en esta elección se reconoce:**

+ **la iniciativa de Dios**, origen de toda cualidad dada para servir a los demás.

+ **se proclama que este hermano o hermana es verdaderamente quien de un modo relevante edifica, por estar dedicándose, en la medida del don recibido y la necesidad de los demás, a hacer el bien.**

+ **se le constituye como "servidor" o "servidora" por excelencia de todos en aquello mismo que, de un modo "común" todos están llamados a edificar por el don del Espíritu.**

+ **se le coloca en una plataforma sacramental en la que el ministro o ministra, con su vida y su servicio, muestra a la comunidad su ser diaconal —nadie como el más servidor muestra mejor a todos que su ser es servir— y la fuente de toda edificación eclesial —nadie como el más servidor patentiza mejor que toda edificaciones obra de Jesús-Servidor-de-todos—**

De este modo los ministerios quedan entroncados en el misterio del pueblo de Dios, sin que de ningún modo, como sería extraño a la fe y experiencia cristianas, sean obra o hechura del hombre. No es es ministro o ministra por delegación de la comunidad: sino por el don de Dios recibido que se pone al servicio de los otros y que lo reconocen como tal al elegir, constituir y celebrar ese don en esta hermana o hermano. Pero, tampoco se es ministra o ministro independientemente de la comunidad, porque todos somos miembros del Cuerpo de Cristo, en el que habita el Espíritu, el don fuente de todos los dones. Como miembros del pueblo de Dios todos son partícipes de todo, aunque algunos, por don de Dios también, reciben de un modo singular o sobresaliente lo que es común.

Está en las manos de las comunidades el plantearse ya bien los ministerios evangelizadores, catequéticos, de presidencia de la Palabra o de la "comunidad", de la oración, de la reconciliación, de coordinación, de compartir los bienes, de atención a los más necesitados... **Y también es hora de que los llamados ministerios ordenados comiencen a tomarse en serio, por el bien de todos, lo que es, significa y requiere ser, antes de todo, miembros del pueblo de Dios.**



ENTRE LÍNEAS

VOCACIÓN DE JESÚS: PROFETA, LIBERADOR DEL PUEBLO

Carlos ESCUDERO FREIRE

1. INTRODUCCIÓN

Todo pecado contra la justicia tiene su fundamento en la **dignidad esencial del hombre**. La injusticia, que actúa y se manifiesta de mil maneras, atenta contra esta dignidad, proclamada desde los albores de la humanidad:

«Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó» (Gn 1,27).

Dios es amor y el ser libre por excelencia. Crear, pues, al hombre a su imagen es darle la capacidad de amar y ser amado, de crecer en libertad y de respetar esta imagen de Dios en sus semejantes.

Todo lo que atente contra esta dignidad es **injusticia**, por más que ésta se revista o se disfraze de actos de culto o esté respaldada por **leyes humanas** que pretenden ser de **origen divino**. Ya los profetas del AT clamaron con decisión y fuerza contra el culto vacío, como acto de soborno a Dios:

«¿A mí qué tanto sacrificio vuestro?... Harto estoy de holocaustos de carneros y sangre de novillos .. No sigáis trayendo oblación vana: el humo del incienso me resulta detestable... Al extender vosotros vuestras palmas, me tapo los ojos por no veros. Aunque multipliquéis la plegaria, yo no oigo. Vuestras manos están llenas de sangre... Quitad vuestras fechorías de delante de mí, desistid de hacer el mal, aprended a hacer el bien, buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido «.. (Is 1, 11-17). Cf también Am 5,14-15.21; Is 58,I-S.

Podemos afirmar, pues, que los profetas del

AT transmiten el mensaje de Dios con libertad, remando casi siempre contra corriente. Son hombres libres que claman sin cesar contra los opresores del hombre, para que dejen de cometer la injusticia.

Jesús que, como veremos, se presenta también como profeta, hace suya esta forma de actuar. Así, fustiga duramente a los letrados y fariseos (Mc 7,1), porque querían identificar sus **tradiciones humanas**, con la **Tradicción de Dios**. De esta forma, llegaban incluso a conculcar el mandamiento de Dios que les mandaba ayudar a los padres necesitados. Jesús los desemnascara abiertamente:

¡qué bien profetizó Isaías acerca de vosotros los hipócritas: «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. El culto que me dan es inútil, porque la doctrina que enseñan son preceptos humanos»

Dejáis el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres. ¡Qué bien echáis a un lado el mandamiento de Dios para implantar vuestra tradición! Porque Moisés dijo: sustenta a tu padre y a tu madre...; en cambio vosotros decís: si uno le declara a su padre y a su madre: «eso mío con lo que podría ayudarte lo ofrezco en donativo al templo» ya no le dejáis hacer nada por el padre o la madre, invalidando el mandamiento de Dios con esa tradición que os habéis transmitido. Y de estas hacéis muchas» (Mc 7,6-13).

2. JUAN BAUTISTA

Juan Bautista, como puente entre el A y N.T., recibe y realiza esta misma tradición profética:

- Zacarías **enmudece** en el templo (Lc, 1,20): el sacerdocio del tiempo de Jesús ya no tiene nada que comunicarle al pueblo.

- El templo ya no es centro de interés; se ha convertido en un mercado. El pueblo va a buscar a Juan, profeta, al desierto. Éste predica la justicia (Lc 3,11-14).

- Juan, enfrentado a Herodes, es condenado a muerte por defender la justicia (Lc 9,7-9). Cf también Mc 6,14-29.

3. DISCURSO PROGRAMÁTICO DE JESÚS

En el Evangelio de Lucas, Jesús aparece como el **Profeta** que inaugura la **etapa definitiva de la salvación**, en la línea del mejor profetismo del AT: viene a liberar al hombre de toda clase de esclavitud a la que está sometido. Esta tarea aparece como fundamental en su actividad y en su mensaje y se expresa con el verbo **evangelizar** (proclamar la buena noticia). En efecto, en la sinagoga de Nazaret, Jesús se aplica a sí mismo las siguientes palabras de Isaías:

«El Espíritu del Señor descansa sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a dar la buena noticia (evangelizar) a los pobres, a proclamar la libertad a los cautivos, y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar el año jubilar del Señor» Lc 4,18-18 (cita a Is 61,1-2). Jesús las comenta de manera sencilla: «Hoy ha quedado cumplido esta pasaje ante vosotros que lo habéis escuchado» Lc 4,20.

Con este **hoy**, Jesús inaugura los nuevos tiempos, como profeta del Reino de Dios. Al proclamar: «**ha quedado cumplido**», indica la provisionalidad del AT (tiempo de la promesa), frente a la **etapa definitiva de la salvación inaugurada por El (NT)**. Las promesas se hacen realidad con Jesús.

Este es el **discurso programático** de Jesús. En Nazaret lo proclama. Durante su vida pública lo lleva a cabo. Precisamente por liberar a los oprimidos de toda clase de opresión y por enfrentarse y desenmascarar a los opresores (la clase dirigente religiosa y civil de su tiempo), es condenado a una muerte violenta.

Que Jesús proclama la liberación total del hombre, queda, entre otras cosas, de manifiesto por el cambio que Lucas introduce en la cita de Is 61,1-2. Es un cambio intencionado y significativo. En efecto, el Evangelista omite la frase «vendar los corazones desgarrados», e introduce en su lugar «poner en libertad a los oprimidos», tomado de Is 58,6. «Vendar los corazones desgarrados» podría fácilmente ser interpretado en sentido espiritual, mientras que «poner en libertad a los oprimidos», hace clara referencia a la liberación de toda clase de injusticia.

Parece también deliberado que Lucas omite el final de la cita de Isaías: «el día de la venganza de nuestro Dios», para presentar la salvación de Jesús como el **año jubilar**, en que había que poner en libertad a los esclavos y devolverles sus casas y sus tierras (Lev 25,8-25). La liberación que proclama Jesús se convierte así en ideal cristiano: abolición de toda esclavitud, promoción de la justicia, defensa de los derechos del hombre oprimido.

4. DISCURSO PROGRAMÁTICO Y NACIMIENTO DE JESÚS

Lo que Jesús proclama en Nazaret (Lc





Don Samuel Ruiz, profeta del siglo XX

4,16ss.) está en consonancia con otro pasaje importante del Evangelio de Lucas. En efecto, Jesús al proclamar: «El Espíritu del Señor... me ha enviado a dar la buena noticia a los pobres»... quiere decir que los destinatarios privilegiados de su actividad son los desheredados y oprimidos, ya que él mismo va a realizar su liberación.

Dios mismo comunica este mensaje con motivo del nacimiento de Jesús (Lc 2,9ss.); la identidad entre la revelación de Dios a los pastores y el programa de Jesús en Nazaret salta a la vista: en las dos escenas se usa el verbo **evangelizar**, íntimamente asociado a la persona y actividad salvífica de Jesús; en Belén los destinatarios directos de la liberación de Jesús son los **pastores**, que eran gente menospreciada y marginada por la sociedad. Eran considerados delincuentes habituales, dispuestos siempre al robo y al pillaje. Eran **malditos** porque no practicaban la ley. Eran «no pueblo». Siendo esto así, a los pastores se les anuncia en primer lugar la salvación de Jesús: están llamados a ser parte privilegiada de su nuevo pueblo; en Nazaret son tam-

bién los pobres, los marginados, los encarcelados... los destinatarios directos de la actividad liberadora de Jesús; tanto en Belén como en Nazaret resuena el término hoy, para indicar que con Jesús empieza la etapa definitiva de salvación.

Que este mensaje forma parte del núcleo fundamental del Evangelio queda, una vez más, de manifiesto al escuchar de labios de Jesús la proclamación de la primera bienaventuranza: «Dichosos vosotros los pobres, porque tenéis a Dios por Rey» (Lc 6,20). No son proclamados dichosos por ser pobres, **sino** porque son los principales destinatarios del Reinado de Dios, inaugurado por Jesús. Son dichosos porque ya se encuentra en medio de ellos el liberador.

5. EL HOMBRE FRENTE A LAS INSTITUCIONES Y LA LEY

Lo que Jesús ha proclamado en Nazaret lo realiza en su vida. Antepone, en efecto, la dignidad del hombre a las instituciones de Israel, por muy sagradas que sean.

En Lc 6,1-5, los discípulos de Jesús arrancan las espigas y comen su grano en **sábado** (día riguroso de precepto). Criticados por los fariseos, Jesús les replica: «el hombre es señor del sábado». A

**JESÚS
INTERPONE LA
DIGNIDAD A LA
INSTITUCIÓN**

renglón seguido, Lc 6,6-11, cura también en sábado al hombre del brazo atrofiado. Los letrados y fariseos estaban al acecho para ver qué hacía. Jesús les pregunta: «¿qué está permitido en día de sábado, hacer bien o hacer daño, salvar una vida o destruirla?... y curó a aquel hombre. Lucas termina diciendo: ellos se pusieron furiosos y discutían unos con otros qué podían hacer con Jesús» (Lc 6,11). El cerco contra Jesús, por anteponer el hombre al sábado, se va estrechando...

Por último, recordemos cómo libera Jesús a la gente sencilla de las cargas que echan sobre ellos sus dirigentes (Lc 11,37-53):

«¡Ay de vosotros, fariseos! Pagáis el diezmo de la hierbabuena, de la ruda y de toda verdura y pasáis por alto la justicia y el amor de Dios»..., Lc 11,42.

¡Ay de vosotros también, juristas, que abrumáis a la gente con cargas insoportables (las leyes), mientras vosotros ni las rozáis con el dedo»..., Lc 11,46. Lucas termina diciendo: «Al salir de allí los letrados y fariseos empezaron a acosarlo sin piedad..., estando al acecho para cogerlo en algo con sus propias palabras», Lc 11,53-54. La acción liberadora de Jesús se convierte en **actividad peligrosa** y va dibujando en el horizonte su sentencia de muerte.

6. CONCLUSIÓN

Nos hallamos en el **tiempo del cumplimiento de las promesas**, inaugurado por Jesús, y somos un **pueblo profético**, alentados por su mismo Espíritu. Como a Jesús, el Espíritu, si lo pedimos al Padre, nos dará la fuerza y el coraje necesarios para luchar en favor del **hombre oprimido**. En nuestros días los tipos de opresión son innumerables. Los más sutiles y sofisticados vienen de las mismas instituciones eclesíásticas. Se nos siguen presentando muchas tradiciones y leyes humanas como la Tradición de Jesús.

LA INSTITUCIÓN ECLESÍÁSTICA ESTÁ MÁS CERCA DEL PODER QUE DEL JESÚS PROFETA

El culto, en gran medida, sigue desconectado de nuestra propia vida. Muchos cristianos que practican habitualmente la injusticia con sus semejantes, parecen tranquilizar sus conciencias con «misas» y «reuniones». Las estructuras eclesíásticas han contribuido, en buena medida, a tal situación, ya que están normalmente más cerca del poder y de las clases dirigentes, que del profetismo practicado por Jesús y por tantos cristianos a través de los siglos. En ocasiones, dichas estructuras llegan a ahogar importantes brotes proféticos suscitados por Dios en el pueblo sencillo. Por eso la jerarquía tiene una gran dificultad para conectar con la base celestial. A Jesús, por el contrario, le resultaba fácil conectar con el pueblo, que «estaba pendiente de sus labios».

La fuerza liberadora del Evangelio no está en las estructuras, sino en la vivencia profética del pueblo cristiano, llámese éste «obispos, curas, religiosos o laicos». Sólo el que viva y lleve a la práctica el mensaje de Jesús estará cualificado para denunciar proféticamente la injusticia, tanto la causada por otras personas, como la de las instituciones eclesíásticas.

Muerto Jesús, el Evangelio lo reconoce como profeta: «... lo de Jesús de Nazaret, que fue un profeta poderoso en obras y en palabras ante Dios y ante todo el pueblo» (Lc 24,19). En los Hechos de los Apóstoles se relaciona su muerte con su actividad como profeta «... Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien ... Lo mataron, colgándolo de un madero». (Hch 10,38-39).

Crear en Jesús es aceptar su persona, su mensaje y su actividad. Estamos, pues, llamados a ser profetas, en el mundo difícil que nos ha tocado vivir. El profetismo siempre acarrea una carga no desdeñable de peligrosidad...

IGLESIA ABIERTA

«SOMOS IGLESIA» TAMBIÉN ARRANCA EN ESPAÑA

El once de Enero nos reunimos en Madrid unos cincuenta representantes de diferentes Colectivos eclesiales, con el objetivo de cohesionar inquietudes y esfuerzos dispersos, por la renovación de la Iglesia en la línea apuntada desde el Vaticano II. Allí decidimos, por consenso, adoptar el lema (que ya resuena como voz internacional) «SOMOS IGLESIA», para el lanzamiento de una campaña que concebimos con una primera etapa hasta Octubre del 97.

El objetivo prioritario, a corto plazo, en esta etapa es ir logrando el pronunciamiento del Pueblo de Dios en su conjunto, a partir de la difusión del Documento, surgido en Austria, que muchos de vosotros sin duda ya conocéis. Esto se haría a través de la recogida de firmas, que suscribirían

esta apuesta amplia por una Iglesia más gozosa, fraterna y solidaria.

Iglesia, desde ahí:

- indisolublemente unida a la causa de los pobres;
- peregrina siempre;
- con corresponsabilidad de todas y todos en sus decisiones;
- empeñada en la Justicia, la Paz y la Ecología;
- en la que lo único sagrado es la Vida en abundancia para todas y todos, sin sacralizar caminos o formas de vida;
- en un testimonio permanente de respeto a los derechos humanos, dentro también



de la propia Institución; con primacía del amor y de la acogida sobre la ley y la norma; y con respeto a la libertad de conciencia en una paridad clérigos/laicos y hombres/mujeres. Todos hermanos y un solo Maestro.

Esta búsqueda y las dinámicas, que a partir de ella se abren, ¿pueden generar miedos? Solo en la medida en que nos faltara la convicción de que el Espíritu sopla en ese Pueblo de Dios en marcha que somos Iglesia; o a los que profesen un ejercicio o concepción de la autoridad eclesial que no sea la del Servicio, que se da tras una escucha libre, confiada y acogedora.

«Somos Iglesia» es la afirmación de que nos sentimos en comunión eclesial, en torno a Jesús de Nazaret, el Cristo Liberador. Pero también creemos en la disidencia, que ayuda a crecer y a caminar, cuando está orientada en positivo. El mismo Pablo VI, una semana antes de la apertura de la segunda sesión del Concilio Vaticano II en Septiembre del 73, dijo: «debemos acoger las críticas con humildad, con reflexión y también con reconocimiento. Roma no tiene necesidad de defenderse haciéndose sorda a las sugerencias que vengan de voces honestas; y tanto menos si estas voces son las de amigos y hermanos».

No oponemos tampoco Pueblo a Jerarquía. La Jerarquía evangélica es Pueblo también. Pero no ejerce como servidor quien amordaza, margina o amenaza. Desde aquí, sería grave que ante un signo de vitalidad y de esperanza como éste que se abre y que puede renovar una Institución en acusada pérdida de credibilidad, sórdidos intereses o miedos ancestrales quisieran dar cerrojo. Y ya parece que hay algún intento de recurrir a la burda maniobra de meter en el delicado punto de la infalibilidad cuestiones que son más que discutibles, como prueban las diferentes posturas dentro de los Obispos y de la misma Curia.

Reacciones violentas de este tipo han de ser denunciadas, cuando haya constancia de ellas, pues de ser secundadas podrían abrir grietas difícilmente salvables en la Institución eclesial, al tratar de dejar fuera a quienes con todo derecho y voluntad pertenecen y quieren estar dentro.

"SOMOS IGLESIA" ES UNA CORRIENTE QUE RECORRE EL MUNDO

Es un rumor que surge del silencio y de los silenciados. Sale del atrio del templo; de los insatisfechos; de los que reclamamos conversión, también, de la estructura eclesial; de los buscadores de paz y de justicia en todos los niveles; de los que, en fin, aún creemos en las personas y en la liberación posible y necesaria.

Es un grito que empieza a recorrer el mundo.

Es una afirmación de voluntad eclesial. »SO-

MOS IGLESIA («SI») no surge de mentes reformistas ni de intelectuales progresistas ni de grupos innovadores. Es voz del Espíritu, que se hace eco en el pueblo y va rompiendo resistencias, quebrantando miedos y prevenciones, sin amoldarse a conveniencias políticas. Su fuerza brota de «entrañas de misericordia» y del impulso de seguir dando cumplimiento a la misión de «anunciar la Buena Noticia a los pobres...» (Luc. 4, 14-30).

«SI» no resta sino suma; no divide, multiplica; no pide: ejerce y comunica de forma amorosa; no separa, acerca.

Esta es la apuesta que suscribimos en Madrid el día once de enero para dar paso a esta Corriente, que empuja abriendo cauce. Pero es conocido que en otros lugares de la geografía española también ha surgido la misma inquietud y hay personas y grupos trabajando ya esta causa.

Para facilitar la tarea y coordinar esfuerzos se ha creado una SECRETARIA DE CAMPAÑA cuyos datos os ofrecemos:

Apdo. de Correos 38059. MADRID 28080

Cuenta Bancaria en BANCO CENTRAL HISPAN: 0049/4201/19/ 2394006181.

Nº de teléfono-contestador y fax, podéis poneros en contacto con Julio P. Pinillos. Teléfono 91 - 7782917.

(NOTA: Nos atrevemos a sugerir que, de cara a sufragar los primeros gastos de la Campaña, es urgente vuestra colaboración económica).

LA SECRETARÍA DE CAMPAÑA

SACRAMENTOS DE LA VIDA

EL EVANGELIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MUJER

Intervención de Mercedes Carrizosa (de grupo Mujeres y Teología) en el XVI Congreso de Teología

Cuando venía hacia acá, pensando que tenía que estar ante tantas personas (parte de la gran muchedumbre del Pueblo de Dios) sentía vergüenza, porque sé que muchos de vosotros y vosotras sois personas muy comprometidas. Si ya vivís el compromiso del Evangelio ¿qué puedo deciros sobre "el Evangelio desde la perspectiva de las mujeres"?

Mi punto de partida en esta intervención es esa frase grandiosa del profeta Jeremías: «me sedujiste, Señor, y me dejé seducir; me forzaste y me pudiste» (Jer 20,7-9). Esta seducción es la que da sentido a mi compromiso (dicho de otro modo, a meterme continuamente en berenjenales). Verdaderamente me siento seducida por este Dios que descubro continuamente, y que descubro hoy en vosotros y vosotras.

Hace pocos meses en Pekín se oyó el clamor de unas 30.000 mujeres que pedían: «Mirad el mundo con ojos de mujer». Hoy os invito a que unos y otras leáis el Evangelio con ojos de mujer. Para eso vamos a detenernos en unas mujeres que nos presenta el Evangelio y en la Buena Noticia que anuncian. Así reconoceremos más fácilmente a esas otras mujeres que hoy son también portadoras de la Buena Noticia y merecen ser como páginas vivas del Evangelio.

MARIA DE NAZARET

No nos vamos a fijar en María como mujer idealizada con un manto azul, en su hornacina,

sino en María del Magnificat. Me entra cierto temblor cuando considero la grandeza del misterio de la Anunciación y la respuesta de María.

Ella interroga al mismo Dios, y su actitud nos muestra que muchas otras mujeres, a lo largo de la historia, han destacado por interrogar desde las entrañas al mismo Dios, por preguntar una y otra vez, y por «arrancar» respuestas a Dios. Estas grandes mujeres creyentes, como María, experimentan que en esos planes misteriosos está presente la fuerza del Espíritu, y que donde no hay respuestas racionales, «el Espíritu de Dios les cubre con su sombra». A continuación se ponen en camino y son un eslabón más de ese proyecto de salvación que se realiza día a día.

Esta aceptación de Dios en su propio ser, en sus entrañas, hace del encuentro de María e Isabel toda una «catequesis». Es el diálogo de dos mujeres que están experimentando en su propia vida -y en su cuerpo- que Dios hace posible lo imposible. ¿Cómo mostramos hoy, cada uno de nosotros y nosotras, que Dios sigue haciendo posible lo imposible?

Esta presencia de Dios no siempre es cómoda. La aceptación de María a los planes de Dios le suponía enfrentarse muy seriamente a la ley judía. Por su embarazo podía ser repudiada, incluso apedreada.

Cuando estamos a punto de entrar en el

siglo XXI, otras mujeres hoy siguen bajo el peso de la ley de un modo muy singular al que sufrió María. En el pueblo gitano si una mujer no ha sido madre en el plazo de los dos primeros años, después del matrimonio, será repudiada y llevará para siempre un calificativo muy humillante: "machorra". Hace poco, María Josefa, una amiga gitana, estaba sufriendo porque su hermana, pudiera ser repudiada. ¿Cómo anunciar la Buena Noticia a estas mujeres, de modo que experimenten la liberación de unas leyes que les oprimen?

María, como tantos millones de mujeres, guardaba en su corazón aquello que no comprendía. ¿Qué están guardando en su corazón tantas mujeres musulmanas que viven bajo el miedo a ser asesinadas por no cumplir escrupulosamente unas leyes impuestas por varones fanáticos?. ¿Qué guardan las mujeres que sienten -sentimos- que la vocación sacerdotal no es un capricho, sino una llamada honda y misteriosa, desde hace muchos años?. ¿Qué guardan las mujeres violadas, maltratadas y sometidas?

Me parece significativo el hecho de que en las bodas de Caná pongan en boca de Jesús esa frase que hemos oído tantas veces: «Mujer, ¿qué nos va a tí y a mí?». Creo que expresa muy bien la actitud de muchos varones ante la situación que les rodea, esa actitud de no implicarse, de dejar que otros lo hagan y de echar en cara a las mujeres un compromiso que de alguna manera «complica» la vida personal y familiar. Hay una manera de vivir hoy el Evangelio que es dar esa especie de codazo para decir a nuestros compañeros adormecidos «que no queda vino...», o que no hay pan y trabajo, o que los derechos humanos no son reconocidos, o... y aguantar contra viento y marea el que a las mujeres nos echen en cara que nos impliquemos, que corramos de un sitio a otro, que nos metamos en líos, que compliquemos también la vida de la familia, etc. Y lo hacemos porque todo lo humano «nos va a tí y a mí, nos afecta a tí y a mí» y cualquier necesidad humana debe callarnos hasta las entrañas, para que sea desde allí donde todo nuestro cuerpo se ponga en movimiento para ayudar.

Curiosamente, aunque parezca «que aún no ha llegado la hora», las madres de la plaza de Mayo han hecho que la hora de denunciar a sus hijos desaparecidos haya llegado. Las madres contra la



droga han hecho que la hora de salir a la calle, de reivindicar y denunciar haya llegado..., y las mujeres hacemos llegar muchas horas que nos decían que no llegarían nunca. Por eso, para muchas mujeres, vivir hoy el Evangelio significa estimular, saber elegir, denunciar, dar órdenes, y hacer que llegue esa hora que marca el comienzo de algo nuevo.

LA MUJER HEMORROISA

Esta mujer llevaba años con hemorragias, casi toda una vida para una mujer de Israel. Tras gastar su fortuna acude a Jesús. A sus espaldas llevaba, como tantas otras mujeres de ayer y hoy, el peso de una ley impuesta por los varones. Por el hecho de tener hemorragias no podía tocar a nadie, incluso quedaba impuro el lugar donde se sentaba. Era una mujer «separada», como si una barrera permanente se interpusiera entre los demás y ella.

No importa que las palabras de Jesús sean literales o no. Quisiera resaltar el que esta mujer, vista con los ojos de la ley, era una mujer marginada, sucia, a quien no había que acercarse para no quedar contaminados. Y vista con los ojos de Jesús es una mujer que es puesta como ejemplo de fe, es llamada hija, y enviada con paz.

Y hoy ¿se llaman hijas, y se les acoge y envía con paz, a tantas mujeres que ante la ley están

marginadas?, ¿acojemos como Jesús a las mujeres prostitutas, o que han abortado, o divorciadas y vueltas a casar, o que conviven con un hombre, o ...? ¿qué hacemos con las mujeres cuya vida está rota y se acercan tímidamente a la Iglesia, por detrás, «para tocarla un poquito»? ¿reciben un abrazo, o el peso de la ley?. ¿Somos las mujeres especialmente sensibles a la situación de otras mujeres que sufren hoy tanto como sufrió la hemorroísa en su sociedad?.

Quisiera recordar ahora a otra mujer gitana que también ha tenido hemorragias durante años. Cuando los médicos le propusieron hacerle un legrado para curarle, ella no quiso, porque ni siquiera llegaba a comprender lo que era eso. Simplemente tenía miedo. Bastó con que otras mujeres le explicaran en que consistía la intervención y le acompañaran y dieran confianza para que esa mujer haya dejado de sufrir en pocos días.

Hoy sigue habiendo millones de mujeres que de algún modo son como la hemorroísa del Evangelio: viven con temor, se acercan por detrás y con miedo a quienes les rodean, y buscan su sanación y liberación. Esas mujeres son un reto para la Iglesia, para toda la comunidad eclesial..

LA MUJER ENCORVADA

Es una mujer que ni siquiera pide la curación. Estaba encorvada y no podía mirar a los ojos. Jesús estaba en la sinagoga, pero no por eso «estaba embobado mirando al cielo», y ve la situación de esta mujer. Sin necesidad de que ella le pidiera nada se acerca, le impone las manos y la incorpora. No deja de ser significativo que Jesús le pusiera a los judíos el ejemplo de lo que ellos hacían con sus bueyes y asnos para que entendieran la importancia de que una mujer se incorporara y se curara en sábado. El jefe de la sinagoga no comprende lo que está ocurriendo. -Protesta, porque es mejor que la ley del sábado se cumpla fielmente, a que una mujer se incorpore. Hoy estamos en pleno proceso de incorporación de las mujeres. Es un signo de los tiempos. La Buena Noticia se hace carne en cada mujer que se incorpora. Pero este proceso es visto también con reticencia por la multitud de «jefes de sinagoga» que nos prefieren encorvadas, sometidas, «jorobadas».

En sus orígenes, el feminismo le dió miedo a muchos sectores de la Iglesia que sólo percibían los gritos y las reivindicaciones. Ya es hora de que descubramos la incorporación de las mujeres como una página viva del Evangelio, como la Buena Noticia proclamada hoy a cada una de nosotras y de vosotros. Es hora también de que comience un proceso de conversión para quienes prefieren dejar esta liberación de las mujeres para otro momento, porque les parece que ahora es un continuo sábado, un momento inoportuno.

CONCLUSION

Como conclusión os invito y me invito a que gestemos a Dios en nuestras entrañas. Recogiendo esa expresión del gran teólogo Torres Quieruga, podemos ser Parteras de la Palabra.. No se trata de llevar a Dios a nadie, porque Dios ya está presente en cada persona. Se nos invita a ser «parteras», ayudar a dar a luz ese Misterio que cada persona llevamos dentro, como hizo Jesús en su encuentro con la Samaritana.

Os invito también a ser conscientes y agradecidos/as por cada persona o grupo que nos han ayudado a leer, comprender, interpretar y vivir el Evangelio. Recuerdo a la maestra que a través del librito «Hemos visto al Señor» me inició al Evangelio desde la infancia. O la riqueza de acoger la palabra en los grupos de Acción Católica. En el M. A. S. me enseñaron a leer la vida a la luz del Evangelio. En el M.O.C.E.O.P. (Movimiento pro Celibato Opcional) luchamos por un ministerio nuevo y en el grupo «Mujeres y Teología» me ayudan a crecer en la fe y en el estudio de la teología.

Del mismo modo cada uno de vosotros podéis recordar agradecidos a quienes os ayudaron a descubrir la perla preciosa del Evangelio. ¿Qué hubiera sido de nosotros y nosotras si no lo hubiéramos conocido, si no lo hubiéramos descubierto como un fuego que nos devora?

Pues bien, si hasta ahora ese descubrimiento lo hemos vivido en categorías masculinas, ha llegado el momento de descubrirlo también con ojos y entrañas de mujer. Y aparecerán todos esos renglones que hasta ahora estaban escritos con tinta invisible.

ENTREVISTA con Monseñor JACQUES GAILLOT

Obispo de Partenia (Diócesis sin fronteras)

Encuentro de Julio Pérez Pinillos, Emilia y Aitor Orube (Presidente y Secretario de la Federación Internacional de los Sacerdotes Católicos Casados) el día 29 de Noviembre de 1996 en Madrid.

Jacques Gaillot se mostró afable, cordial y espontáneo en sus reflexiones.

1.- Monseñor, conocemos la situación actual de la Iglesia,

¿ Ve usted a pesar de todo algunos signos positivos de evolución?

- Constató una vitalidad y una nueva dinámica latente en el Pueblo de Dios y que toca diferentes puntos del futuro de la Iglesia. El movimiento nacido en Austria y Alemania en torno al texto « Nosotros también somos Iglesia» y que se ha difundido rápidamente en el resto de Europa y América, muestra claramente esta vitalidad.

Es el Pueblo de Dios que vibra, los laicos son la Iglesia, constituyen la Iglesia, y la toma de conciencia de este hecho es lento pero imparable.

2.- ¿ Qué papel tienen los sacerdotes casados en esta renovación?

- Los sacerdotes casados son Iglesia con los demás, tienen su lugar en la Iglesia y deben tomar su lugar en la Iglesia.

Por otra parte siento una evolución en ciertos sacerdotes casados. Pues hoy en día se les piden servicios en las Comunidades de Base, en grupos de todo tipo donde hay penuria de sacerdotes. Hoy en día no se pide permiso para actuar, para responder a estas expectativas, hay una libertad madura, una iniciativa personal adulta que permite estar atentos a la que se les pida.

Por ejemplo, yo conozco sacerdotes casados en Francia que celebran la Eucaristía en grupos, en convenciones, en comunidades y que lo hacen naturalmente, con sencillez. Hace cinco o diez años esto era impensable.

Estos sacerdotes están ahí, acompañan al Pueblo de Dios y están a su servicio. Es esta Iglesia del terreno quien debe renovar la Iglesia.

3.- En general, ¿ qué piensa de los



movimientos o de las corrientes de pensamiento que empujan a la Iglesia?

- El movimiento está en marcha, la renovación de la Iglesia no vendrá ni de Roma ni de la jerarquía, vendrá del Pueblo de Dios, de la base. Lo constato en todas partes.

No se trata de una categoría precisa de pensamiento. Es un hecho que los cristianos toman conciencia de ser Iglesia, es uno de los frutos del Concilio Vaticano II. después de treinta años.

Vemos cristianos formados, responsables, que toman la palabra en la Iglesia. No se puede parar la marea que sube.

Este movimiento va hacer caer, antes o después, muros en la Iglesia y tal vez más deprisa de lo que se cree. La vida es la vida, es un empuje vital, natural, sin agresividad, hay formas de funcionamiento que van a cambiar.

4.-¿ Qué aspectos positivos subrayaría usted en este movimiento?

- Creo que lo importante del movimiento « Somos también Iglesia» es la dimensión internacional que está tomando, pues significa que esta vitalidad existe en muchos países , no sólo en

Austria o Alemania. La reunión preliminar en Roma de hace unas días lo ha mostrado.

Hasta ahora las estructuras eran clericales y este movimiento pone de manifiesto la vitalidad del laicado en muchos países, como Estados Unidos y Canadá.

Por otra parte la presencia de la mujer es muy fuerte en esos países y ésta forma parte de la reivindicación del movimiento.

5.- ¿ Por qué hay tanta gente a comprometerse en el cambio de estructuras de la sociedad y no en los de la Iglesia, por ejemplo hay teólogos de la liberación que se implican en el cambio sociológico a política pero son minaría. Es tal vez debido a un falso sentido de la obediencia?

- Hay muchos teólogos decepcionados de la Iglesia y entonces buscan otros sectores de actuación y su lucha no se centra respecto a la Iglesia. No obstante hay también todavía teólogos que protestan dentro de la Iglesia, como Hans Küng, Drewerman y otros que analizan bien, de forma crítica, los deslices o derivas de la Iglesia.

Si constatamos diferencias entre teólogos, esto forma parte del pluralismo de la Teología, estas disensiones no son obstáculo para ser constructivos y ser un enriquecimiento para la Iglesia. Pero lo que importa de verdad es la Vida.

6.- ¿ Cómo analiza usted el tema del celibato opcional?

La opcionalidad del celibato es una riqueza para la Iglesia y en la Iglesia, y forma parte de la nueva cultura, que estamos viviendo.

El respeto a la opción personal ante todos los problemas de la vida es uno de los valores de esta nueva cultura. El respeto al ámbito personal. Cada uno tiene que decidir y asumir su propia responsabilidad. Esta forma parte de la nueva cultura que estamos viviendo. No debemos creer en la continuidad de valores adquiridos en otra época, estamos viviendo un cambio cualitativo. Otro valor del mundo cultural nuevo es el papel de la mujer en la sociedad.

7.- ¿ Cómo analiza el espíritu jerárquico?

Antes el obispo pensaba primero en el sacerdote y después en los cristianos. Hoy lo que prima es la comunidad que necesita y pide servicios y esto explica la existencia de diáconos casados y célibes. Esto conlleva un cambio en el fun-

cionamiento de la Iglesia y en el sentido del poder.

Son las comunidades quienes deciden quién puede ser diácono. Pero esta opcionalidad es percibido por el Vaticano como un peligro para el poder jerárquico.

En el pasado todo había sido concebido por la Iglesia de tal manera que la jerarquía tuviese un cuerpo sacerdotal a su disposición, un cuerpo formado para ello, con un lenguaje, unas formas, un hábito, un estilo de vida, una mentalidad propias de clérigos. Y los obispos podían disponer de ellos a discreción, nombrándolos a puestos y funciones diferentes, porque estaban a su disposición.

Es esto justamente lo que se rompe. Porque a un sacerdote casado, que tiene un trabajo, una familia que sustentar, no se le puede sacar de su comunidad y enviarle a cualquier pueblo.

El diaconado es una falla que se abre en el poder de la Iglesia. Esta es la dificultad mayor para la aplicación de las recomendaciones del Vaticano II: el no poder disponer del personal a voluntad.

8.- ¿ Dónde buscar entonces los obispos, si no hay un cuerpo sacerdotal preparado para eso?

-Esto significa dar un hachazo al árbol, supone un cambio tan importante que hoy en día la jerarquía no está preparada para ponerlo en práctica.

9.- ¿ En otras confesiones cristianas no hay obstáculo para tener un clero casado o célibe?

- En otras confesiones cristianas, el concepto de ministerio no es el mismo, por lo tanto no se debe comparar.

En la Iglesia Católica se ha sacralizado la figura del sacerdote de tal forma que era un hombre aparte, hasta que los sacerdotes obreros abrieran una brecha. La Iglesia no estaba ni contra la concepción del trabajo ni contra los obreros, pero se rompía el esquema del sacerdote "se desacralizaba el sacerdocio"

10.- ¿ Cómo conciliar ser obispo y vivir con el Pueblo?

~ Me he dado cuenta de que cuando yo he sido solidario con los diferentes movimientos reivindicativos que tocan a la justicia, el Vaticano no estaba contra esos movimientos, pero lo que no aceptaba era ver un obispo desacralizado,

y esto tocaba evidentemente al funcionamiento de la Iglesia. Un obispo, según Roma, está hecho para participar en las reuniones de la Conferencia Episcopal pero no para salir a la calle por cuestiones sociales o simplemente humanitarias.

11.- ¿ Cómo trabajar sin provocar a la autoridad establecida?

- En primer lugar no se deben tomar las mismas armas que la Iglesia oficial. Es decir excluyendo a los demás, descalificando a la gente que no piensa como ellos, juzgando y chantajeando con la noción de obediencia para obligar a hacer admitir lo que ellos quieren. No hay que tomar esas armas.

Al contrario hay que actuar según su conciencia, mostrando que no somos agresivos, que no excluimos a nadie, ni a los obispos ni al Papa ni a nadie que no piense como nosotros.

Hay una fuerza que nos viene del Espíritu del Evangelio y el Pueblo de Dios se da bien cuenta de ésta, que hay cosas que no vienen del Evangelio y que hay otras maneras que corresponden al Espíritu del Evangelio.

Hay otra manera de ser sacerdote, de ser obispo, y que podemos ser felices así, sin sentirnos apenados ni culpabilizados, ni acomplejados, sino sencillamente viviendo nuestra vida a nuestro estilo, con libertad, sin estar sujetos a lo que nos dicten.

12.- ¿ Qué debemos hacer como movimiento de sacerdotes casados?

- Me parece muy interesante conservar los lazos con los obispos, favorecer los encuentros, informarles de lo que estamos haciendo, no cortar relaciones, sino mantenernos dispuestos a encontrarnos porque no tenemos nada que esconder.

El movimiento « Nosotros también somos Iglesia» en su dimensión internacional viene a coincidir con los objetivos de la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados. Es el Pueblo de Dios que se pone en marcha sin provocación alguna y vosotros debéis integraros plenamente en ese movimiento que es providencial y que viene de la base.

13.- ¿ Cómo ve o percibe a la base?

- Hay comunidades que se van dando cuenta de que las cosas no son tan simples y que poco a poco se persuaden de que hay que encontrar nuevos caminos.

He conocido el caso de un sacerdote casado que fue secretario de un ayuntamiento de un pueblo importante del sur de Francia. Hombre muy capaz, hacía los discursos del alcalde hasta que se jubiló.

En aquel pueblo había un sacerdote de edad avanzada, 85 años, al que ayudaba en la iglesia de tal manera que el anciano decía a los feligreses que cuando él muriera este sacerdote casado debía sustituirle. El anciano un buen día se murió.

La diócesis hizo caso omiso de los deseos del anciano y en seguida nombró un sacerdote que venía de otra diócesis y que no era lo que realmente necesitaban.

Entonces la gente del pueblo pidió al sacerdote casado que se presentara en las elecciones municipales para que fuera alcalde y fué elegido. Es decir que lo que la Iglesia rechaza la Sociedad lo recupera.

Al final resulta que la gente del pueblo, la sociedad está muy contenta de poder contar con las personas que la Iglesia rechaza.

14.- ¿ Tiene sentido pensar en los sacerdotes casados?

- Los sacerdotes casados serán diferentes de los sacerdotes célibes . por sus condiciones de trabajo y vida familiar, pero pueden paliar ampliamente la penuria de sacerdotes.

Hay que concienciar y sensibilizar las comunidades con una presencia sacerdotal de los sacerdotes casados.

15.- ¿Cuál ha sido el punto de partida del movimiento « Nosotros también somos Iglesia»?

- La persona que lo ha iniciado la he encontrado y resulta ser un laico austríaco sin una responsabilidad especial en su parroquia o diócesis, es un padre de familia.

El hecho de que Roma haya hecho en los últimos tiempos tales nombramientos de obispos en Austria, ha provocado la reacción airada de este hombre hasta tal punto que su esposa le dijo: « En lugar de hablar tanto si no estás de acuerdo con ciertas aspectos de la Iglesia, pónlo por escrito y dalo a conocer».

Dicho y hecho. El buen hombre redactó el texto con los diferentes puntos que todos conocemos y se ha divulgado sin más, provocando la reacción masiva del Pueblo de Dios en marcha.

RESEÑA



ÁNGELES EN LA TRADICIÓN JUDEO CRISTIANA. De José Antonio Carmona. Prólogo de Enrique Miret Magdalena. Ed. Enrique Marín. Barcelona 1996.

Carmona, Doctor en teología por Comillas, profesor de teología, hombre erudito... y sobre todo, amigo. Hombre que sabe transmitir sus profundas experiencias contemplativas y cuya vida es una invitación a que "contemplemos, que nos quedemos embelesados, sintiéndonos unos con... los lirios del campo, con las aves del cielo, con el cosmos".

Su libro, *Ángeles*, está situado en el contexto de una interpretación simbólica, mucho más allá del mero hablar. El símbolo se convierte en un modo de transmisión de verdad, de conocimiento profundo, de comunicación auténtica.

El estudio se centra en los ángeles, en el Génesis y en Tobías, con un apéndice sobre la literatura rabínica talmúdica.

Carmona concluye que "intentar hacer una reflexión sobre la naturaleza de los ángeles es algo

que a mi juicio está fuera de lugar. Ellos sencillamente son".

Y cita a J. Guittón: "El angel sabe, el ángel calla. Sólo se revela a través de la sonrisa"

EL POZO, de E. Cesar Orjas. Jakindibe. Bilbao.

El Pozo es una novela religiosa que escrita por Rafa Gonzalez (bajo el pseudónimo de E. Cesar Orjas) plantea el tema del celibato tomando como subtítulo la siguiente pregunta: ¿Urge en la Iglesia Católica un celibato opcional?.

Toda ley positiva demasiado trasgredida es mala; corresponde al legislador abrogarla o cambiarla, a fin de que el desprecio en que ha caído esa ordenanza insensata no se extienda a leyes más justas.

Si os interesa, podeis adquirir esta novela en la Librería JAKINBIDE. C/ Ledesma, 6. 48001. Bilbao.



MI NOMBRE ES CLELIA. De Clelia Luro Rivarola. Edit. Los Héroes. Santiago de Chile.

Clelia, la esposa de Jerónimo Podesta escribe con la valentía y el arrojo que todos conocemos este libro autobiográfico de 448 páginas.

Es muy sugerente el subtítulo que aparece en la portada y que revela la persecución y ocultamiento del que se ha pretendido desde las altas instancias eclesíasticas hacia su persona: "Esa mujer, esa señora, la consabida persona" Así, dice Clelia, se refirieron a mí en el Vaticano, sin pronunciar nunca mi nombre.

El libro consta de ocho partes y un epílogo así como de un Testimonio fotográfico de toda una vida.

El prólogo, lógicamente está escrito por Monseñor Jerónimo Podesta.

Los que estén interesados en adquirir la obra pueden ponerse en contacto con el siguiente Fonofax de Santiago de Chile: 7758064 que es el de Editorial Los Heroes.

También puede dirigirse a Clelia y Jerónimo cuya dirección es:

Avda. Gaona, 1.367
1416 CAPITAL FEDERAL
ARGENTINA

BIBLIOTECA TESTIMONIOS



Presentación de Pedro Casaldáliga

El canto del pobre
Fernando Bermúdez
150 x 220 mm. 216 págs. 1.250 ptas.

Hay páginas estremecedoras en este libro, verdaderas actas de los mártires. Ya no necesitamos buscar ejemplos lejos en el tiempo y en el lugar. Nuestros mártires, nuestros santos, son de hoy, son de aquí. Han caminado con nosotros, por esta tierra de muerte y esperanza. Su sangre derramada como testimonio está reciente todavía sobre el césped o las piedras, como el rocío de una mañana de liberación.

Este libro va dirigido a nuestras comunidades, no sólo a las de Centroamérica o de América Latina, sino a las del mundo entero: para estimular la fe hasta la radicalidad; para calentar la esperanza, hoy golpeada tan duramente por tantas decepciones y cansancios; para comprometer eficazmente en la nueva, la siempre indispensable, solidaridad.

Este libro viene a ser una especie de *continuación* de los Hechos de los Apóstoles, pero de los apóstoles de hoy, contados y cantados, aquí, ahora, entre nosotros.



EDICIONES MENSAJERO
Aptdo. 73 - 48080 Bilbao
Tif. (94) 447 03 58

insolidario, el Vaticano pretende impedir una vez más con medios indignos el que los padres puedan ejercer ese derecho y deber de regular el número de sus hijos de acuerdo con su conciencia.

P.D. Adjuntamos a este fax el número del giro en el que enviamos para UNICEF la cantidad de 260.000 pesetas, montante íntegro de la cuota anual que el Vaticano niega ahora a esta institución de las Naciones Unidas, acusándole de propugnar la planificación familiar.

CARTA DESDE MURCIA

Murcia, 7 de febrero de 1997

Varias notas de prensa en noviembre de 1996, alguna que otra entrevista en televisión y



radio, caldearon el ambiente para el encuentro de sacerdotes casados a celebrar en los salones del Monasterio de la Luz, muy próximo a la ciudad de Murcia. Al final todo quedó en malos entendidos, las puertas del Templo cerradas por orden jerárquica superior. El motivo era informar del Congreso Internacional celebrado en Brasilia en julio de 1996. A pesar de este contratiempo prevalece el optimismo. Un comunicado final trata de zanjar la polémica.

En expresión de San Justino: "Todo cuanto de bueno haya sido dicho, no importa por quién, es cristiano". Como sacerdotes casados continua-

mos aplaudiendo al evangelio, aunque los obstáculos más graves provengan de lo jerárquico. Un hombre que ama, que se encuentra con el amor, se hace libre. Es más fácil gobernar a los que no han encontrado la libertad. Alguien ha manifestado que si sustituimos la ley por el amor como lo hizo Cristo hacemos a los hombres *libres* y eliminamos el poder, porque la libertad es molesta pero es divina, como el amor.

Os escribo con un único deseo: aportar algo, sencillamente reflexionar; no pretendo sentar ningún principio.

Un abrazo.

Crisanto Hernández Martínez

Murcia

EL CELIBATO COMO EXPERIENCIA DE VIDA:

(Carta recogida en la red INTERNET. Por su significación y su valentía la traemos a nuestras páginas. Fue escrita hace seis años y publicada inicialmente en el "National Catholic Reporter")

QUERIDO
SANTO PADRE:

Antes de que yo muera, quiero decirle algo que me ha molestado en los treinta y nueve años de mi sacerdocio. Durante este tiempo he sido presbítero en una parroquia, excepto unos años que ejercí como capellán para la Fuerza Aérea. *Me gusta mi trabajo en la parroquia* sirviendo a Dios y a su pueblo mediante mi trabajo.

Sin embargo, la regla del celibato me da más y más coraje conforme pasan los años. Ahora tengo sesenta y cuatro años y antes de morirme quiero decirle lo que pienso. Dios dijo: "No es bueno que el hombre esté solo". Creo que la Igle-

sia debe permitir que los sacerdotes se casen, si el sacerdote quiere el matrimonio. Soy un buen cura, pero habría sido mejor si hubiese tenido esposa. Conforme avanzo en edad, mas reconozco la necesidad de una compañera. Amaría su cuerpo también, porque es la razón por la que Dios creó a los hombres y a las mujeres como son. No creo que fuera un error de Dios, ni que eso degrade el espíritu de las personas.

No creo que un hombre le pueda decir a los demás que no pueden entrar en el estado matrimonial. Es mi opinión -y no soy un gran teólogo- que la autoridad de la Iglesia en asuntos espirituales pueda incluir esta prohibición. Esta regla perjudica seriamente a la Iglesia hoy en día. Usted no comenzó esta tradición, pero Usted solo es el responsable de que esta situación siga ahora. Siempre respetaré a los que opten por el celibato, pero como dice San Pablo: "Eso no es para todos".

No me considero célibe, porque nunca escogí esta vida libremente. He oído a directores de retiros decir que el hombre escoge el celibato y luego el sacerdocio. Esto no es cierto. La mayoría decide entrar en la vida sacerdotal, y luego alguien dice que si uno decide hacer el trabajo de Dios, tiene que ser célibe. Y así comienza a sufrir esta imposición en su vida. Las excepciones son los grandes, quienes como San Pablo optaron por el celibato como un voto a Dios.

No encuentro ni una palabra en las Sagradas Escrituras que justifique el celibato obligatorio. Y existen muchas razones que justifican el matrimonio. Los sacerdotes y los obispos se casaron durante los primeros mil años de vida de la Iglesia. Luego algún Papa invento esa regla, la cual -creo- es injusta.

Cuando yo servía como capellán en la Fuerza Aérea, normalmente vivía en la residencia del batallón. Cuando iba a mi casa en la noche, veía todas las otras casas y decía: "Todo el mundo tiene alguien, salvo yo". Yo llegaba a una casa vacía para preparar mi cena, lavar la ropa y hacer los quehaceres. Tengo un bonito lugar donde vivir ahora, pero en la noche, después de haber terminado mis labores, lo veo vacío y me siento mal.

Seguiré siendo sacerdote dedicado a la parroquia mientras Dios permita que yo haga este

trabajo. Y seguiré tratando de vivir este pseudo-celibato. Pero la verdad es que creo que alguien tendrá que verse con Dios por ser el hombre responsable para que yo, y tantos mas, vivamos esta tortura innecesaria. Se ha dejado de permitir que los sacerdotes se retiren oficialmente de sus deberes, Santo Padre, porque Usted sabe que muchísimos lo harían si existiera la posibilidad. No es tanto que deseen dejar el sacerdocio, sino que no quieren seguir en el celibato.

Recuerdo a un viejo sacerdote, un excelente padre, un amigo mío. Tenía entonces más de sesenta años y padecía de problemas cardíacos. Me dijo: "No soporté estar solo más". El dejó el ejercicio del sacerdocio, se casó por fin, con el consentimiento de la Iglesia.

Le amo a Usted. Creo que Usted es el Papa más renombrado de la historia reciente. Usted ha hecho mucho. Tantas obras buenas. Si Usted pudiera cambiar la regla, pienso que la gente lo aceptaría porque los católicos en el mundo le respetan y le aman. Si Usted espera hasta que algún futuro Papa cambie la regla, y tendrá que cambiarse en algún momento, no va a ser tan fácilmente aceptado el cambio.

Si yo fuera Papa, lo cual no creo que sea una probabilidad, simplemente anunciaría que la regla del celibato ya ha terminado. Se que habría algunos escandalos, como sacerdotes que se divorcian por la ley civil; pero no podría ser peor que los escandalos que ocurren ahora.

Un solo comentario mas. No creo que permitiera que se ordenasen hombres casados sin permitir que los ya ordenados puedan casarse. Nos sentiríamos traicionados y menospreciados.

Ha mandado copia de esta carta a mi Arzobispo. Espero que no tome esta carta como un ataque personal, porque tengo mucho respeto por Usted. Pero no es honesto de mi parte que no le manifieste mi forma de pensar y que estoy seguro que muchos de mis colegas comparten. No puedo comprender como este pseudo-celibato va a "purificar el sacerdocio".

No podría morir feliz si no le hubiera escrito esta carta. Siento una obligación moral en hacerlo.

EL PELICANO



— Ya sé lo que están Vds. pensando. Piensan: "¡Pero eso es puro semipelagianismo!" ...

URBANIDAD BUENAS MANERAS

DEL SACERDOTE

POE L. BRANCHEREAU

SUPERIOR DEL SEMINARIO DE ORLEANS

Traducción hecha sobre la 44.ª edición francesa

POE EL

P. DIONISIO FIERRO GASCA

ESCOLAPIO

CON LICENCIA



BARCELONA
GUSTAVO GILI
EDITOR
45, Universidad, 45

PARÍS
VIC ET AMAT
EDITORS Y L. SINGE
11, Calle Cassette, 11

(sigue)

(Viene de la última página)

Cuando me encontré con ellos
al cabo de algunos días,
me dijeron: “¿Qué te pasa?
¿Qué nos cuentas de tu vida?”

-Pues que estoy enamorado,
tengo una novia bonita
que me llena de ilusión.

-¡Pobre! ¡Ahora se explica!

- ¡Es mi amor, es fabulosa!
¡Resulta tan atractiva!
Sueño con ella, por ella
mi alma vive y suspira;
ella hace vivir los sueños
y me hace cambiar la vida;
me la llena de horizontes;
ella me exige y me anima;
es delicada y sutil,
no fuerza a nada, cautiva;
no se deja dominar
y la siento como mía;
y parece que le gusto:
lo noto cuando me mira:
no sé que habrá visto en mí,
pero me pone las pilas.
No nos pensamos casar;
¡Prometidos de por vida!
Nuestro amor es libertario
y no hay ley que lo comprima
ni contrato que lo enmarque.
Y nos va de maravilla.

—¡A estas alturas!
-mis amigos me decían-.
Eso ya no es postmoderno.
Pecas de iluso, idealista,
rayando en los gilipollas.
¡Claro, será que esa chica
te tiene comido el coco!
¡Qué ingenuo! Ya desvarías.
Por cierto ¿y quién es ella?
¿La conocemos? ¡Explica!

—¡Ah! ¿La queréis conocer?.
¡Ahora resultan cotillas
los que se dicen sensatos!
Os la presento en seguida.
Además, no soy celoso,
y podemos compartirla.
¿No habéis sabido quién es?
Pues está aquí todo el día.
Es esa que está ahí en medio
y que se llama Utopía.

Posdata: Si a la primera
no adivinaste quién era
léelo con atención
viendo la doble intención.
Y espero que alguien me diga
que es también su eterna amiga.

Deme ORTE

ADENTROS

LA NOVIA

(Ante todo, pido perdón a mi mujer por el descaro de confesar tan públicamente mi amor secreto)

El otro día, a escondidas,
escuchaba hablar de mí
unos amigos y amigas
y me pelaban así:

- "Este muchacho peligra.
En vez de hablar de dinero,
de ordenadores, de chicas,
de coches, como cualquiera,
habla, pero de injusticias,
y de negros que se mueren
y se matan, de movidas,
de proyectos y campañas,
de extrañas teologías
de mujeres y de curas,
y dimensión femenina
de Dios y de las personas,
de raras alternativas;
y se le ve con okupas,
moros, drogatas, maricas,
objetores, insumisos
y gente de mala pinta.
Está raro... y animado,
que no pierde la sonrisa
y bebe, baila y bromea
y hasta escribe poesía."

(Pasa a la pág. anterior)

MeCEOP